

발 간 등 록 번 호

33-9750040-000150-01

2017

국가별 법령집



스페인 헌법 · 헌법재판소조직법



헌법재판소
헌법재판연구원
Constitutional Research Institute

TEXTO CONSOLIDADO

Última modificación: 17 de octubre de 2015

TÍTULO I. Del Tribunal Constitucional

CAPÍTULO I. Del Tribunal Constitucional, su organización
y atribuciones

CAPÍTULO II. De los Magistrados del Tribunal Constitucional

TÍTULO II. De los procedimientos de declaración de
inconstitucionalidad

CAPÍTULO I. Disposiciones generales

CAPÍTULO II. Del recurso de inconstitucionalidad

CAPÍTULO III. De la cuestión de inconstitucionalidad
promovida por Jueces o Tribunales

CAPÍTULO IV. De la sentencia en procedimientos de
inconstitucionalidad y de sus efectos

TÍTULO III. Del recurso de amparo constitucional

CAPÍTULO I. De la procedencia e interposición del
recurso de amparo constitucional

CAPÍTULO II. De la tramitación de los recursos de
amparo constitucional

CAPÍTULO III. De la resolución de los recursos de amparo
constitucional y sus efectos

TÍTULO IV. De los conflictos constitucionales

CAPÍTULO I. Disposiciones generales

CAPÍTULO II. De los conflictos entre el Estado y las
Comunidades Autónomas o de éstas entre sí

제3절 국가 헌법기관 간의 권한쟁의
제4절 지방자치 방어의 권한쟁의
제5장 헌법 제161조 제2항에 따른 자치주의 결정과 법률의
효력을 갖지 아니하는 규범에 관한 소송
제6장 국제조약의 합헌성에 관한 선언
제6장의2 자치주 헌장안과 자치주 헌장 개정안에 대한
사전통제
제7장 절차에 관한 공통규정
제8장 헌법재판소의 인사조직
경과규정
추가규정

스페인 국왕 후안 카를로스 1세(Juan Carlos I)
현재 이를 보고 이해하는 모든 이들에게
의회가 조직법의 성격으로 승인하고 내가 다음의 법을 재
가한 것을 알린다.

CAPÍTULO III. De los conflictos entre órganos
constitucionales del Estado

CAPÍTULO IV. De los conflictos en defensa de la
autonomía local

TÍTULO V. De la impugnación de disposiciones sin fuerza
de Ley y resoluciones de las Comunidades
Autónomas prevista en el artículo 161.2 de la
Constitución

TÍTULO VI. De la declaración sobre la constitucionalidad
de los tratados internacionales

TÍTULO VI BIS. Del recurso previo de inconstitucionalidad
contra Proyectos de Estatutos de Autonomía
y contra Propuestas de Reforma de Estatutos
de Autonomía

TÍTULO VII. De las disposiciones comunes sobre
procedimiento

TÍTULO VIII. Del personal al servicio del Tribunal
Constitucional

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

DISPOSICIONES ADICIONALES

DON JUAN CARLOS I, REY DE ESPAÑA,
A todos los que la presente vieren y entendieren,
Sabed: Que las Cortes Generales han aprobado con el carácter
de Orgánica y Yo vengo en sancionar la siguiente Ley:



제1장 헌법재판소

제1절 헌법재판소의 구성과 권한

제1조

- ① 헌법재판소는 헌법 최고해석기관으로, 다른 헌법기관으로부터 독립적이며 헌법과 동 조직법에만 구속된다.

- ② 헌법재판소는 체계상 유일하며 관할이 국내 전체로 확장된다.

제2조

- ① 헌법재판소는 동법에서 규정하는 사항과 방법을 관장한다.
 - a) 법, 법률적 효력을 갖는 규정 내지 행위에 대한 추상적·구체적 규범통제
 - b) 헌법 제53조 제2항과 관련된 권리와 공적자유 침해에 대한 헌법소원
 - c) 국가와 자치주 간 내지 자치주 상호 간의 헌법적 권한쟁의
 - d) 국가 헌법기관 상호 간의 권한쟁의
 - d)의2 지방자치 방어의 권한쟁의
 - e) 국제조약의 합헌성에 관한 선언



TÍTULO I. Del Tribunal Constitucional

CAPÍTULO I. Del Tribunal Constitucional, su organización y atribuciones

Artículo primero.

Uno. El Tribunal Constitucional, como intérprete supremo de la Constitución, es independiente de los demás órganos constitucionales y está sometido sólo a la Constitución y a la presente Ley Orgánica.

Dos. Es único en su orden y extiende su jurisdicción a todo el territorio nacional.

Artículo segundo.

Uno. El Tribunal Constitucional conocerá en los casos y en la forma que esta Ley determina:

- a) Del recurso y de la cuestión de inconstitucionalidad contra Leyes, disposiciones normativas o actos con fuerza de Ley.
- b) Del recurso de amparo por violación de los derechos y libertades públicos relacionados en el artículo cincuenta y tres, dos, de la Constitución.
- c) De los conflictos constitucionales de competencia entre el Estado y las Comunidades Autónomas o de los de éstas entre sí.
- d) De los conflictos entre los órganos constitucionales del Estado.
- d) bis. De los conflictos en defensa de la autonomía local.
- e) De la declaración sobre la constitucionalidad de los tratados internacionales.

- e)의2 동법 제79조에 따른 위헌성에 관한 사전통제
[2015. 9. 22. 개정]
- f) 헌법 제161조 제2항에 의한 이의신청
- g) 헌법과 동법의 요건을 충족하는지 판단하기 위한
헌법재판소 재판관 임명에 대한 검증
- h) 헌법과 조직법에서 부여하는 기타 사항

- ② 헌법재판소는 동법 범위 내에서 헌법재판소의 운영과
구성, 인사와 사무제도에 관한 규칙을 제정할 수 있다.
해당 규칙은 전원재판부의 의결을 거쳐야 하고, 헌법재
판소장의 승인을 거쳐 관보에 공포한다.

제3조

헌법재판소의 권한은, 판단하는 사건과 직접 관계되면서
동 헌법재판에 영향을 미치는, 헌법 분야에 속하지 않은 선
결 내지 부수적 사항을 확인하고 결정하는데 확장된다.

제4조

- ① 어떤 경우든 헌법재판소에 관할이나 권한 문제를 제기
할 수 없다. 헌법재판소는 관할을 한정하여 이를 보장
하기 위한 필요한 수단을 채택하고, 관할에 반하는 행위
내지 결정의 무효를 선언하는 것을 포함하여, 직권이나
당사자의 요청에 의해 권한 여부를 판단할 수 있다.

- e) bis. Del control previo de inconstitucionalidad en el supuesto previsto en el artículo setenta y nueve de la presente Ley.
 - f) De las impugnaciones previstas en el número dos del artículo ciento sesenta y uno de la Constitución.
 - g) De la verificación de los nombramientos de los Magistrados del Tribunal Constitucional, para juzgar si los mismos reúnen los requisitos requeridos por la Constitución y la presente Ley.
 - h) De las demás materias que le atribuyen la Constitución y las Leyes orgánicas.
- Dos. El Tribunal Constitucional podrá dictar reglamentos sobre su propio funcionamiento y organización, así como sobre el régimen de su personal y servicios, dentro del ámbito de la presente Ley. Estos reglamentos, que deberán ser aprobados por el Tribunal en Pleno, se publicarán en el «Boletín Oficial del Estado», autorizados por su Presidente.

Artículo tercero.

La competencia del Tribunal Constitucional se extiende al conocimiento y decisión de las cuestiones prejudiciales e incidentales no pertenecientes al orden constitucional, directamente relacionadas con la materia de que conoce, a los solos efectos del enjuiciamiento constitucional de ésta.

Artículo cuarto.

1. En ningún caso se podrá promover cuestión de jurisdicción o competencia al Tribunal Constitucional. El Tribunal Constitucional delimitará el ámbito de su jurisdicción y adoptará cuantas medidas sean necesarias para preservarla, incluyendo la declaración de nulidad de aquellos actos o resoluciones que la menoscaben; asimismo podrá apreciar de oficio o a instancia de parte su competencia o incompetencia.

- ② 헌법재판소의 결정은 어떠한 국가 사법기관에 의해서도 재판될 수 없다.
- ③ 헌법재판소가 상기 제1항과 제2항에 반하는 행위 내지 결정을 무효로 할 경우 이유가 제시되어야 하고, 검찰과 해당 행위 내지 결정을 내린 기관의 사전 참석이 있어야 한다.

제5조

헌법재판소는 재판관의 자격으로 12명으로 구성되어 있다.

제6조

- ① 헌법재판소는 전원재판부, 재판부, 지정재판부로 운영된다.
- ② 전원재판부는 헌법재판소 재판관 전원으로 구성되어 있다. 헌법재판소장이 주재하며, 부재시 부소장이, 소장과 부소장 부재시 재판관 재직순에 따라, 재직기간이 같은 경우 연장자순에 의한다.

제7조

- ① 헌법재판소는 두 개의 재판부로 이루어져 있다. 각 재판부는 전원재판부에서 지명된 6명의 재판관으로 구성되어 있다.
- ② 헌법재판소장이 제1재판부를 주재하며, 부재시 재판관 재직순에 따라, 재직기간이 같은 경우 연장자순에 의한다.
- ③ 헌법재판소 부소장이 제2재판부를 주재하며, 부재시 재판관 재직순에 따라, 재직기간이 같은 경우 연장자순에 의한다.

2. Las resoluciones del Tribunal Constitucional no podrán ser enjuiciadas por ningún órgano jurisdiccional del Estado.
3. Cuando el Tribunal Constitucional anule un acto o resolución que contravenga lo dispuesto en los dos apartados anteriores lo ha de hacer motivadamente y previa audiencia al Ministerio Fiscal y al órgano autor del acto o resolución.

Artículo quinto.

El Tribunal Constitucional está integrado por doce miembros, con el título de Magistrados del Tribunal Constitucional.

Artículo sexto.

Uno. El Tribunal Constitucional actúa en Pleno, en Sala o en Sección.

Dos. El Pleno está integrado por todos los Magistrados del Tribunal. Lo preside el Presidente del Tribunal y, en su defecto, el Vicepresidente y, a falta de ambos, el Magistrado más antiguo en el cargo y, en caso de igual antigüedad, el de mayor edad.

Artículo séptimo.

Uno. El Tribunal Constitucional consta de dos Salas. Cada Sala está compuesta por seis Magistrados nombrados por el Tribunal en Pleno.

Dos. El Presidente del Tribunal lo es también de la Sala Primera, que presidirá en su defecto, el Magistrado más antiguo y, en caso de igual antigüedad, el de mayor edad.

Tres. El Vicepresidente del Tribunal presidirá en la Sala Segunda y, en su defecto, el Magistrado más antiguo y, en caso de igual antigüedad, el de mayor edad.

제8조

- ① 헌법적 절차상 사전심사 여부에 관한 일반적 처리와 결정이나 통과를 위해서, 전원재판부와 재판부는 재판장이나 권한대행자 그리고 두 명의 재판관으로 구성된 지정재판부를 설치한다.
- ② 권한을 갖는 사건의 사전심사 여부를 전원재판부에 통지한다. 사전심사가 통과된 경우, 전원재판부는 동법 규정에 따라 사건의 판단을 재판부에 회부할 수 있다.
- ③ 마찬가지로 지정재판부는 동법 규정에 따라 재판부에서 회부된 헌법소원심판 사건을 확인하고 결정할 수 있다.

제9조

- ① 전원재판부는 비밀투표에 의해 재판관 중에서 헌법재판소장을 선출하며 국왕에게 임명을 추천한다.
- ② 첫 번째 투표에서 절대다수가 요구된다. 이에 이르지 않는 경우 두 번째 투표를 시행하며 다수 득표를 획득한 자가 선출된다. 동점인 경우 최종 투표를 실시하되 또 다시 동점인 경우 가장 오래 재직한 자를, 재직기간이 같은 경우 연장자를 추천한다.
- ③ 선출된 자는 3년 기간의 임명을 위해 국왕에 제청되며, 임기가 끝나면 한번 재선출될 수 있다.

Artículo octavo.

1. Para el despacho ordinario y la decisión o propuesta, según proceda, sobre la admisibilidad o inadmisibilidad de procesos constitucionales, el Pleno y las Salas constituirán Secciones compuestas por el respectivo Presidente o quien le sustituya y dos Magistrados.
2. Se dará cuenta al Pleno de las propuestas de admisión o inadmisión de asuntos de su competencia. En el caso de admisión, el Pleno podrá deferir a la Sala que corresponda el conocimiento del asunto de que se trate, en los términos previstos en esta ley.
3. Podrá corresponder también a las Secciones el conocimiento y resolución de aquellos asuntos de amparo que la Sala correspondiente les defiera en los términos previstos en esta ley.

Artículo noveno.

- Uno. El Tribunal en Pleno elige de entre sus miembros por votación secreta a su Presidente y propone al Rey su nombramiento.
- Dos. En primera votación se requerirá la mayoría absoluta. Si ésta no se alcanzase se procederá a una segunda votación, en la que resultará elegido quien obtuviese mayor número de votos. En caso de empate se efectuará una última votación y si éste se repitiese, será propuesto el de mayor antigüedad en el cargo y en caso de igualdad el de mayor edad.
- Tres. El nombre del elegido se elevará al Rey para su nombramiento por un período de tres años, expirado el cual podrá ser reelegido por una sola vez.

- ④ 전원재판부는 재판관 중에서, 동조 제2항의 절차에 따라 동일한 3년 기간의 부소장을 선출하며, 부소장은 소장이 공석이거나 부재시 또는 다른 법적 이유가 있는 경우 소장을 대신하고 제2재판부를 주재한다.

제10조

- ① 전원재판부는 다음의 업무를 담당한다.
 - a) 국제조약의 위헌 여부
 - b) 법과 법률적 효력을 갖는 규정에 관한 추상적 규범 통제. 단지 법리를 적용한 법률은 제외되며, 이에 대한 판단은 사전심사시 재판부에 권한을 부여할 수 있다. 재판부에 판단 권한 부여시, 전원재판부는 적용되는 헌법적 법리를 명시해야 한다.
 - c) 전원재판부에 유보된 구체적 규범통제. 이외에는 공평한 순서에 의해 재판부에 회부되어야 한다.
 - d) 국가와 자치주 간 내지 자치주 상호 간의 헌법적 권한쟁의
 - d)의2 자치주 현장안과 자치주 현장 개정안에 대한 사전통제 [2015. 9. 22. 개정]
 - e) 헌법 제161조 제2항에 의한 이의신청
 - f) 지방자치 방어의 권한쟁의
 - g) 국가 헌법기관 상호 간의 권한쟁의

Cuatro. El Tribunal en Pleno elegirá entre sus miembros, por el procedimiento señalado en el apartado 2 de este artículo y por el mismo período de tres años, un Vicepresidente, al que incumbe sustituir al Presidente en caso de vacante, ausencia u otro motivo legal y presidir la Sala Segunda.

Artículo diez.

1. El Tribunal en Pleno conoce de los siguientes asuntos:
 - a) De la constitucionalidad o inconstitucionalidad de los tratados internacionales.
 - b) De los recursos de inconstitucionalidad contra las leyes y demás disposiciones con valor de ley, excepto los de mera aplicación de doctrina, cuyo conocimiento podrá atribuirse a las Salas en el trámite de admisión. Al atribuir a la Sala el conocimiento del recurso, el Pleno deberá señalar la doctrina constitucional de aplicación.
 - c) De las cuestiones de constitucionalidad que reserve para sí; las demás deberán deferirse a las Salas según un turno objetivo.
 - d) De los conflictos constitucionales de competencia entre el Estado y las Comunidades Autónomas o de los de éstas entre sí.
 - d) bis. De los recursos previos de inconstitucionalidad contra Proyectos de Estatutos de Autonomía y contra Propuestas de Reforma de los Estatutos de Autonomía.
 - e) De las impugnaciones previstas en el apartado 2 del artículo 161 de la Constitución.
 - f) De los conflictos en defensa de la autonomía local.
 - g) De los conflictos entre los órganos constitucionales del Estado.

- h) 동법 제4조 제3항의 헌법재판소 관할에 따른 결정 무효
- i) 헌법재판소 재판관의 임명에 대한 요건 검증
- j) 헌법재판소 재판관의 재판부 배치
- k) 헌법재판소 재판관에 대한 기피
- l) 동법 제23조에 따른 헌법재판소 재판관의 정직
- m) 헌법재판소 규칙의 채택과 개정
- n) 헌법재판소장 내지 3명의 재판관의 의견에 따라, 헌법재판소의 권한에 속하는 기타 사안, 또한 조직법에서 명시적으로 부여된 사안

② 전항 d), e), f)의 경우, 공평한 순서에 따라 사전심사 결정을 재판부에 부여할 수 있고, 이를 당사자에게 통지한다.

③ 전원재판부는 헌법기관의 자율성 행사의 일환으로, 예산을 신청하고, 이는 국가일반예산 내에 독립된 부분을 구성한다.

제11조

① 헌법재판소의 재판부는 헌법재판에 관한 것이면서 전원재판부의 권한에 속하지 않는 사건을 담당한다.

- h) De las anulaciones en defensa de la jurisdicción del Tribunal previstas en el artículo 4.3.
 - i) De la verificación del cumplimiento de los requisitos exigidos para el nombramiento de Magistrado del Tribunal Constitucional.
 - j) Del nombramiento de los Magistrados que han de integrar cada una de las Salas.
 - k) De la recusación de los Magistrados del Tribunal Constitucional.
 - l) Del cese de los Magistrados del Tribunal Constitucional en los casos previstos en el artículo 23.
 - m) De la aprobación y modificación de los reglamentos del Tribunal.
 - n) De cualquier otro asunto que sea competencia del Tribunal pero recabe para sí el Pleno, a propuesta del Presidente o de tres Magistrados, así como de los demás asuntos que le puedan ser atribuidos expresamente por una ley orgánica.
2. En los casos previstos en los párrafos d), e) y f) del apartado anterior, en el trámite de admisión la decisión de fondo podrá atribuirse a la Sala que corresponda según un turno objetivo, lo que se comunicará a las partes.
3. El Tribunal en Pleno, en ejercicio de su autonomía como órgano constitucional, elabora su presupuesto, que se integra como una sección independiente dentro de los Presupuestos Generales del Estado.

Artículo once.

- Uno. Las Salas del Tribunal Constitucional conocerán de los asuntos que, atribuidos a la justicia constitucional, no sean de la competencia del Pleno.

- ② 또한 재판부는, 판단 권한이 지정재판부에 있더라도 그 중요성을 감안할 때 재판부에서 해결해야 하는 사건을 담당한다.

제12조

재판부 간의 사건 배당은 헌법재판소장의 제안으로 전원재판부가 정한 순서에 따른다.

제13조

재판부가 헌법재판소의 종전의 헌법적 법리와 어떤 부분에서든 달리 판단해야 한다고 보는 경우, 해당 사건은 전원재판부의 결정에 의하여야 한다.

제14조

전원재판부는 구성될 때마다 적어도 3분의 2의 재판관이 출석해야 결정을 내릴 수 있다. 재판부의 결정은 구성될 때마다 3분의 2의 재판관 출석을 요한다. 지정재판부는 2명의 재판관 출석을, 의견 불일치의 경우 3명의 재판관 출석을 요한다.

제15조

헌법재판소장은 헌법재판소를 대표하고, 전원재판부를 소집하고 주재하며, 재판부를 소집한다. 헌법재판소, 재판부, 지정재판부의 운영을 위한 필요한 수단을 채택한다. 결원이 발생할 때마다 양원, 정부 또는 사법부총평의회에 통지한다. 헌법연구관을 임명하고, 공무원과 직원 채용을 공고하고, 헌법재판소 직원에 대한 행정권한을 행사한다.

Dos. También conocerán las Salas de aquellas cuestiones que, habiendo sido atribuidas al conocimiento de las Secciones, entiendan que por su importancia deba resolver la propia Sala.

Artículo doce.

La distribución de asuntos entre las Salas del Tribunal se efectuará según un turno establecido por el Pleno a propuesta de su Presidente.

Artículo trece.

Cuando una Sala considere necesario apartarse en cualquier punto de la doctrina constitucional precedente sentada por el Tribunal, la cuestión se someterá a la decisión del Pleno.

Artículo catorce.

El Tribunal en Pleno puede adoptar acuerdos cuando estén presentes, al menos, dos tercios de los miembros que en cada momento lo compongan. Los acuerdos de las Salas requerirán asimismo la presencia de dos tercios de los miembros que en cada momento las compongan. En las Secciones se requerirá la presencia de dos miembros, salvo que haya discrepancia, requiriéndose entonces la de sus tres miembros.

Artículo quince.

El Presidente del Tribunal Constitucional ejerce la representación del Tribunal, convoca y preside el Tribunal en Pleno y convoca las Salas; adopta las medidas precisas para el funcionamiento del Tribunal, de las Salas y de las Secciones; comunica a las Cámaras, al Gobierno o al Consejo General del Poder Judicial, en cada caso, las vacantes; nombra a los letrados, convoca los concursos para cubrir las plazas de funcionarios y los puestos de personal laboral, y ejerce las potestades administrativas sobre el personal del Tribunal.

제2절 헌법재판소의 재판관

제16조

- ① 헌법재판소 재판관은 헌법 제159조 제1항에 규정된 조건에 의해 양원, 정부, 사법부총평의회의 제청에 따라 국왕이 임명한다.
상원에 의해 제청된 재판관은 의회규칙에서 정한 요건에 따라 자치주 의회에서 추천한 후보자들 가운데 선출한다.

- ② 하원과 상원이 제청한 후보자들은 각 규칙에서 정한 요건에 따라 사전에 해당 위원회에 출석할 의무가 있다.

- ③ 헌법재판소 재판관으로 임명되면 9년 간 직무를 수행하고, 3년마다 3분의 1씩 교체된다. 그 이후에 제9조에 따라 헌법재판소장과 부소장을 선출한다. 헌법재판소장과 부소장의 임기 3년과 헌법재판소 교체시기가 일치하지 않으면, 임기는 교체가 이루어지고 새로운 재판관이 취임할 때까지 연장된다.

- ④ 어떠한 재판관도 즉시 연임을 위해 제청될 수 없다. 다만 3년 미만 재직할 경우 예외로 한다.

CAPÍTULO II. De los Magistrados del Tribunal Constitucional

Artículo dieciséis.

Uno. Los Magistrados del Tribunal Constitucional serán nombrados por el Rey, a propuesta de las Cámaras, del Gobierno y del Consejo General del Poder Judicial, en las condiciones que establece el artículo ciento cincuenta y nueve, uno, de la Constitución.

Los Magistrados propuestos por el Senado serán elegidos entre los candidatos presentados por las Asambleas Legislativas de las Comunidades Autónomas en los términos que determine el Reglamento de la Cámara.

Dos. Los candidatos propuestos por el Congreso y por el Senado deberán comparecer previamente ante las correspondientes Comisiones en los términos que dispongan los respectivos Reglamentos.

Tres. La designación para el cargo de Magistrado del Tribunal Constitucional se hará por nueve años, renovándose el Tribunal por terceras partes cada tres. A partir de ese momento se producirá la elección del Presidente y Vicepresidente de acuerdo con lo previsto en el artículo 9. Si el mandato de tres años para el que fueron designados como Presidente y Vicepresidente no coincidiera con la renovación del Tribunal Constitucional, tal mandato quedará prorrogado para que finalice en el momento en que dicha renovación se produzca y tomen posesión los nuevos Magistrados.

Cuatro. Ningún Magistrado podrá ser propuesto al Rey para otro período inmediato, salvo que hubiera ocupado el cargo por un plazo no superior a tres años.

- ⑤ 임명된 기간의 만료가 아닌 다양한 원인으로 발생한 공석은, 재판관이 공석일 때 지명하는 동일한 절차에 따라 보충되고 임명되고 그 기간을 제한다. 만약 3분의 1씩 재판관들의 교체가 지연이 되었다면, 새로 임명된 재판관들의 임기에서 교체가 지연된 기간을 제한다.

제17조

- ① 임기만료 4개월 전에, 헌법재판소장은 새로운 재판관을 지명하기 위해 제청 의무가 있는 기관의 장에게 절차를 개시할 것을 요청한다.
- ② 헌법재판소 재판관은 후임 재판관이 개시할 때까지 직무를 계속 수행한다.

제18조

헌법재판소 재판관은 스페인 국적을 가진 자로 재판관, 검찰, 대학교수, 공무원 또는 변호사 중에서 임명하며, 전원은 충분한 학식과 15년 이상의 전문직 내지 해당 직에 재직 중인 경력을 가진 법률가이어야 한다.

제19조

- ① 헌법재판소 재판관 직은, 첫째 호민관, 둘째 하원의원과

Cinco. Las vacantes producidas por causas distintas a la de la expiración del periodo para el que se hicieron los nombramientos serán cubiertas con arreglo al mismo procedimiento utilizado para la designación del Magistrado que hubiese causado vacante y por el tiempo que a éste restase. Si hubiese retraso en la renovación por tercios de los Magistrados, a los nuevos que fuesen designados se les restará del mandato el tiempo de retraso en la renovación.

Artículo diecisiete.

Uno. Antes de los cuatro meses previos a la fecha de expiración de los nombramientos, el Presidente del Tribunal solicitará de los Presidentes de los órganos que han de hacer las propuestas para la designación de los nuevos Magistrados, que inicien el procedimiento para ello.

Dos. Los Magistrados del Tribunal Constitucional continuarán en el ejercicio de sus funciones hasta que hayan tomado posesión quienes hubieren de sucederles.

Artículo dieciocho.

Los miembros del Tribunal Constitucional deberán ser nombrados entre ciudadanos españoles que sean Magistrados, Fiscales, Profesores de Universidad, funcionarios públicos o Abogados, todos ellos juristas de reconocida competencia con más de quince años de ejercicio profesional o en activo en la respectiva función.

Artículo diecinueve.

Uno. El cargo de Magistrado del Tribunal Constitucional es incompatible: Primero, con el de Defensor del Pueblo; segundo, con el de Diputado y Senador; tercero, con

상원의원, 셋째 정부, 자치주, 도 또는 공공기관의 정치 또는 행정에 관한 어떠한 직, 넷째 사법 또는 검찰의 행위 내지 권한 행사, 다섯째 심급에 관계없이 다른 재판소와 법원에 관계된 모든 직, 여섯째 정당, 노동조합, 조합, 재단, 전문직단체와 이와 관계된 모든 고용에서의 관리직, 일곱째 전문직 또는 상업적 활동과 겸할 수 없다. 이밖에 헌법재판소의 재판관은 사법부 법관의 고유한 겸직금지가 적용된다.

- ② 헌법재판소 재판관으로 제청된 후보자가 겸직금지 사유에 해당하는 경우, 취임 전에 겸직 내지 활동을 그만두어야 한다. 만약 제청된 날로부터 10일 이내에 겸직을 그만두지 않으면, 헌법재판소 재판관 직을 포기하는 것으로 본다. 이후 겸직의 경우에 대해서도 이 규정이 적용된다.

제20조

법원, 검찰, 일반적으로 공무원에서 헌법재판소의 재판관과 연구관으로 임명된 자는 원래의 직업에서 특별공무 상태로 된다.

cualquier cargo político o administrativo del Estado, las Comunidades Autónomas, las provincias u otras Entidades locales; cuarto, con el ejercicio de cualquier jurisdicción o actividad propia de la carrera judicial o fiscal; quinto, con empleos de todas clases en los Tribunales y Juzgados de cualquier orden jurisdiccional; sexto, con el desempeño de funciones directivas en los partidos políticos, sindicatos, asociaciones, fundaciones y colegios profesionales y con toda clase de empleo al servicio de los mismos; séptimo, con el desempeño de actividades profesionales o mercantiles. En lo demás, los miembros del Tribunal Constitucional tendrán las incompatibilidades propias de los miembros del Poder Judicial.

- Dos. Cuando concurriere causa de incompatibilidad en quien fuere propuesto como Magistrado del Tribunal, deberá, antes de tomar posesión, cesar en el cargo o en la actividad incompatible. Si no lo hiciera en el plazo de diez días siguientes a la propuesta, se entenderá que no acepta el cargo de Magistrado del Tribunal Constitucional. La misma regla se aplicará en el caso de incompatibilidad sobrevenida.

Artículo veinte.

Los miembros de la carrera judicial y fiscal y, en general, los funcionarios públicos nombrados Magistrados y letrados del Tribunal pasarán a la situación de servicios especiales en su carrera de origen.

제21조

헌법재판소장과 재판관은 국왕 앞에 취임하고 다음의 선서 내지 약속을 한다. “항상 스페인 헌법과 왕국의 충성을 지키고 성실히 지키고자 하고, 헌법재판관으로서 의무를 이행하기로 선언(약속)한다.”

제22조

헌법재판소 재판관은 공평무사와 존엄성의 원칙에 따라 직무를 수행한다. 직무를 수행하면서 표현한 의견으로 소추되지 않으며, 동법에 따른 사유에 해당되지 않는 한 파면 또는 정직되지 아니한다.

제23조

① 헌법재판소 재판관은 다음의 사유로 직을 종료한다. 첫째 헌법재판소장이 사표를 수리한 경우, 둘째 임기종료, 셋째 사법부 법관에게 해당되는 자격 박탈 사유가 있는 경우, 넷째 겸직금지 위반, 다섯째 직무상 의무를 태만히 한 경우, 여섯째 직무 고유의 유보사항 위반, 일곱째 악의에 의한 민사책임 판결이나 고의 또는 중과실에 의한 유죄판결을 받은 경우

② 첫째와 둘째, 재판관의 사망의 경우에 헌법재판소 재판관의 결위나 종료는 헌법재판소장이 선언한다. 나머지 경우 전원재판부의 결의에 의하는데, 셋째와 넷째의 경우 과반수 찬성으로, 그밖에 경우 4분의 3 이상의 찬성에 의한다.

Artículo veintiuno.

El Presidente y los demás Magistrados del Tribunal Constitucional prestarán, al asumir su cargo ante el Rey, el siguiente juramento o promesa:

«Juro (o prometo) guardar y hacer guardar fielmente y en todo tiempo la Constitución española, lealtad a la Corona y cumplir mis deberes como Magistrado Constitucional.»

Artículo veintidós.

Los Magistrados del Tribunal Constitucional ejercerán su función de acuerdo con los principios de imparcialidad y dignidad inherentes a la misma; no podrán ser perseguidos por las opiniones expresadas en el ejercicio de sus funciones; serán inamovibles y no podrán ser destituidos ni suspendidos sino por alguna de las causas que esta Ley establece.

Artículo veintitrés.

Uno. Los Magistrados del Tribunal Constitucional cesan por alguna de las causas siguientes: Primero, por renuncia aceptada por el Presidente del Tribunal; segundo, por expiración del plazo de su nombramiento; tercero, por incurrir en alguna causa de incapacidad de las previstas para los miembros del Poder Judicial; cuarto, por incompatibilidad sobrevenida; quinto, por dejar de atender con diligencia los deberes de su cargo; sexto, por violar la reserva propia de su función; séptimo, por haber sido declarado responsable civilmente por dolo o condenado por delito doloso o por culpa grave.

Dos. El cese o la vacante en el cargo de Magistrado del Tribunal Constitucional, en los casos primero y segundo, así como en el de fallecimiento, se decretará por el Presidente. En los restantes supuestos decidirá el Tribunal en Pleno, por mayoría simple en los casos tercero y cuarto y por mayoría de las tres cuartas partes de sus miembros en los demás casos.

제24조

헌법재판소 재판관이 기소된 경우나 전조에 따라 재판관 직의 종료가 야기되는 사유가 경합하여 해결하는데 시간이 필요한 경우, 사전적 조치로서 헌법재판소는 재판관을 정직할 수 있다. 정직은 전원재판부 재판관의 4분의 3 이상의 찬성을 필요로 한다.

제25조

- ① 헌법재판소 재판관이 최소 3년 간 직무를 수행하였으면, 직무 종료시 받은 것과 동등하게 1년 간 보수를 받을 권리가 있다.
- ② 헌법재판소 재판관이 공무원에서 퇴직하고자 하는 경우, 수입을 산정하기 위해 헌법 직무를 수행한 기간과 마지막 해에 재판관으로 받은 보수의 총액을 계산한다.

제26조

헌법재판소 재판관의 형사책임은 대법원 형사재판부 앞에서만 진다.

Artículo veinticuatro.

Los Magistrados del Tribunal Constitucional podrán ser suspendidos por el Tribunal, como medida previa, en caso de procesamiento o por el tiempo indispensable para resolver sobre la concurrencia de alguna de las causas de cese establecidas en el artículo anterior. La suspensión requiere el voto favorable de las tres cuartas partes de los miembros del Tribunal reunido en Pleno.

Artículo veinticinco.

Uno. Los Magistrados del Tribunal que hubieran desempeñado el cargo durante un mínimo de tres años tendrán derecho a una remuneración de transición por un año, equivalente a la que percibieran en el momento del cese.

Dos. Cuando el Magistrado del Tribunal proceda de cualquier Cuerpo de funcionarios con derecho a jubilación, se le computará, a los efectos de determinación del haber pasivo, el tiempo de desempeño de las funciones constitucionales y se calculará aquél sobre el total de las remuneraciones que hayan correspondido al Magistrado del Tribunal Constitucional durante el último año.

Artículo veintiséis.

La responsabilidad criminal de los Magistrados del Tribunal Constitucional sólo será exigible ante la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo.



제2장 위헌선언절차

제1절 일반규정

제27조

- ① 이 장에 규정된 위헌선언절차를 통해, 헌법재판소는 헌법의 우위를 보장하고 제기된 법률, 규정 내지 행위가 헌법에 합치되는지 여부를 판단한다.

- ② 다음은 위헌선언의 대상이 된다.
 - a) 자치주 헌장(Estatutos de Autonomía)과 기타 조직법
 - b) 기타 법률, 법률적 효력을 갖는 국가의 규정과 행위. 위임입법(Decretos legislativos)의 경우 헌법 제82조 제6항의 규정을 해함이 없이 헌법재판소가 권한을 갖는 것으로 본다.
 - c) 국제조약
 - d) 양원, 의회 규칙
 - e) 자치주의 법률, 법률적 효력을 갖는 규정과 행위. 위임입법과 관련하여 b)의 사항과 동일
 - f) 자치주 의회 규칙



TÍTULO II. De los procedimientos de declaración de inconstitucionalidad

CAPÍTULO I. Disposiciones generales

Artículo veintisiete.

Uno. Mediante los procedimientos de declaración de inconstitucionalidad regulados en este título, el Tribunal Constitucional garantiza la primacía de la Constitución y enjuicia la conformidad o disconformidad con ella de las Leyes, disposiciones o actos impugnados.

Dos. Son susceptibles de declaración de inconstitucionalidad:

- a) Los Estatutos de Autonomía y las demás Leyes orgánicas.
- b) Las demás Leyes, disposiciones normativas y actos del Estado con fuerza de Ley. En el caso de los Decretos legislativos, la competencia del Tribunal se entiende sin perjuicio de lo previsto en el número seis del artículo ochenta y dos de la Constitución.
- c) Los Tratados Internacionales.
- d) Los Reglamentos de las Cámaras y de las Cortes Generales.
- e) Las Leyes, actos y disposiciones normativas con fuerza de Ley de las Comunidades Autónomas, con la misma salvedad formula en el apartado b) respecto a los casos de delegación legislativa.
- f) Los Reglamentos de las Asambleas legislativas de las Comunidades Autónomas.

제28조

- ① 국가나 자치주의 법률, 법률적 효력을 갖는 규정 내지 행위가 헌법에 합치되는지 여부를 판단하고자, 헌법재판소는 헌법 조문 이외에도 국가와 각 자치주의 권한을 한정하거나 이러한 권한행사를 통제하거나 조정하기 위해 헌법 범위 내 제정된 법률도 고려한다.

- ② 또한 헌법재판소는 자치주의 조직법적 성격이나 법으로 승인되지 않은 비상입법(Decreto-ley), 위임입법, 법률의 내용이 헌법 제81조에 저촉된다고 위헌선언 할 수 있는데 해당 규정이 내용을 불문하고 조직법에 유보된 사항을 규정하거나 이러한 성격의 법의 개정 또는 폐지를 포함하는 경우이다.

제29조

- ① 위헌선언은 다음을 통해 이루어질 수 있다.
 - a) 추상적 규범통제
 - b) 법관 또는 법원의 제청에 의한 구체적 규범통제

- ② 법률, 법률적 효력을 갖는 규정 내지 행위에 대한 추상적 규범통제의 형식상의 이유에 의한 각하로, 동일한 법률, 법률적 효력을 갖는 규정 내지 행위가 다른 재판 과정에서 구체적 규범통제의 대상이 되는데 장애가 없다.

Artículo veintiocho.

Uno. Para apreciar la conformidad o disconformidad con la Constitución de una Ley, disposición o acto con fuerza de Ley del Estado o de las Comunidades Autónomas, el Tribunal considerará, además de los preceptos constitucionales, las Leyes que, dentro del marco constitucional, se hubieran dictado para delimitar las competencias del Estado y las diferentes Comunidades Autónomas o para regular o armonizar el ejercicio de las competencias de éstas.

Dos. Asimismo el Tribunal podrá declarar inconstitucionales por infracción del artículo ochenta y uno de la Constitución los preceptos de un Decreto-ley, Decreto legislativo, Ley que no haya sido aprobada con el carácter de orgánica o norma legislativa de una Comunidad Autónoma en el caso de que dichas disposiciones hubieran regulado materias reservadas a Ley Orgánica o impliquen modificación o derogación de una Ley aprobada con tal carácter, cualquiera que sea su contenido.

Artículo veintinueve.

Uno. La declaración de inconstitucionalidad podrá promoverse mediante:

- a) El recurso de inconstitucionalidad.
- b) La cuestión de inconstitucionalidad promovida por Jueces o Tribunales.

Dos. La desestimación, por razones de forma, de un recurso de inconstitucionalidad contra una Ley, disposición o acto con fuerza de Ley no será obstáculo para que la misma Ley, disposición o acto puedan ser objeto de una cuestión de inconstitucionalidad con ocasión de su aplicación en otro proceso.

제30조

추상적 또는 구체적 규범통제의 수리로 법률, 법률적 효력을 갖는 규정 내지 행위의 적용이나 효력이 정지되지 않는다. 다만 정부가 헌법 제161조 제2항을 주장하고자 총리를 통해 자치주의 법률, 법률적 효력을 갖는 규정 내지 행위에 대해 제기하는 경우 예외로 한다.

제2절 추상적 규범통제

제31조

법률, 법률적 효력을 갖는 규정 내지 행위에 대한 추상적 규범통제는 공포된 때로부터 청구가능하다.

제32조

① 추상적 규범통제는 자치주 헌장, 조직이든 형식을 불문한 국가의 법률, 법률적 효력을 갖는 국가나 자치주의 규정과 행위, 국제조약, 양원 및 의회 규칙을 대상으로 하며, 다음의 자들이 청구적격을 가진다.

- a) 총리
- b) 호민관
- c) 50명의 하원의원
- d) 50명의 상원의원

Artículo treinta.

La admisión de un recurso o de una cuestión de inconstitucionalidad no suspenderá la vigencia ni la aplicación de la Ley, de la disposición normativa o del acto con fuerza de Ley, excepto en el caso en que el Gobierno se ampare en lo dispuesto por el artículo ciento sesenta y uno, dos, de la Constitución para impugnar, por medio de su Presidente, Leyes, disposiciones normativas o actos con fuerza de Ley de las Comunidades Autónomas.

CAPÍTULO II. Del recurso de inconstitucionalidad

Artículo treinta y uno.

El recurso de inconstitucionalidad contra las Leyes, disposiciones normativas o actos con fuerza de Ley podrá promoverse a partir de su publicación oficial.

Artículo treinta y dos.

Uno. Están legitimados para el ejercicio del recurso de inconstitucionalidad cuando se trate de Estatutos de Autonomía y demás Leyes del Estado, orgánicas o en cualesquiera de sus formas, y disposiciones normativas y actos del Estado o de las Comunidades Autónomas con fuerza de ley, Tratados Internacionales y Reglamentos de las Cámaras y de las Cortes Generales:

- a) El Presidente del Gobierno.
- b) El Defensor del Pueblo.
- c) Cincuenta Diputados.
- d) Cincuenta Senadores.

- ② 자치영역에 영향을 미칠 수 있는 법률, 법률적 효력을 갖는 규정 내지 행위에 대한 추상적 규범통제를 행사하기 위해, 행사하기로 한 사전합의에 따라 자치주 의회 및 집행기관도 청구적격을 가진다.

제33조

- ① 추상적 규범통제는 법률, 법률적 효력을 갖는 규정 내지 행위의 공포일로부터 3개월 이내에 헌법재판소에 청구서 제출을 통해 제기하고, 소를 행사하는 개인 또는 기관, 경우에 따라 위임받는 자의 신원을 밝히고, 대상이 되는 법률, 규정 내지 행위의 전부나 부분을 구체화하며, 위반되는 헌법 조문을 명확히 한다.
- ② 전항의 규정에도 불구하고 총리와 자치주의 집행기관은 법률, 법률적 효력을 갖는 규정 내지 행위에 대하여 9개월 이내에 추상적 규범통제를 제기할 수 있고, 이와 관련하여 소 제기의 남용을 막고자 다음의 요건이 충족되어야 한다.
 - a) 국가와 해당 자치주 행정기관의 양자협력위원회가 소집될 것. 회의 개최는 어느 쪽이든 신청 가능하다.

Dos. Para el ejercicio del recurso de inconstitucionalidad contra las Leyes, disposiciones o actos con fuerza de Ley del Estado que puedan afectar a su propio ámbito de autonomía, están también legitimados los órganos colegiados ejecutivos y las Asambleas de las Comunidades Autónomas, previo acuerdo adoptado al efecto.

Artículo treinta y tres.

1. El recurso de inconstitucionalidad se formulará dentro del plazo de tres meses a partir de la publicación de la Ley, disposición o acto con fuerza de Ley impugnado mediante demanda presentada ante el Tribunal Constitucional, en la que deberán expresarse las circunstancias de identidad de las personas u órganos que ejercitan la acción y, en su caso, de sus comisionados, concretar la Ley, disposición o acto impugnado, en todo o en parte, y precisar el precepto constitucional que se entiende infringido.
2. No obstante lo dispuesto en el apartado anterior, el Presidente del Gobierno y los órganos colegiados ejecutivos de las Comunidades Autónomas podrán interponer el recurso de inconstitucionalidad en el plazo de nueve meses contra leyes, disposiciones o actos con fuerza de Ley en relación con las cuales, y con la finalidad de evitar la interposición del recurso, se cumplan los siguientes requisitos:
 - a) Que se reúna la Comisión Bilateral de Cooperación entre la Administración General del Estado y la respectiva Comunidad Autónoma, pudiendo solicitar su convocatoria cualquiera de las dos Administraciones.

- b) 앞서 언급된 양자위원회에서 합의를 통해 의견대립을 해결하기 위한 협상을 개시하기로 합의할 것. 동항에 규정된 기간 내에 추상적 규범통제를 제기할 경우, 합의에서 규범의 정지 신청 여부를 나타낼 수 있다.
- c) 법률, 법률적 효력을 갖는 규정 내지 행위의 공포일로부터 3개월 이내에 전항에 언급된 기관들은 이 합의를 헌법재판소에 알리고, “관보”든 해당 자치주의 “공보”에 게재할 것

- ③ 전항의 내용은 제32조에 따른 그밖의 기관과 개인의 추상적 규범통제 청구권한을 해하지 않는 것으로 이해한다.

제34조

- ① 청구가 수리되면, 헌법재판소는 의장을 통해 하원 및 상원에게, 법무부 장관을 통해 정부에게 각각 통지하고, 청구대상이 자치주의 법률 또는 법률적 효력을 갖는 규정이면 자치주 의회 및 집행기관에게 통지하여 이들이 절차에 출석하고 적절하다고 판단하는 진술을 표명하도록 한다.

- b) Que en el seno de la mencionada Comisión Bilateral se haya adoptado un acuerdo sobre iniciación de negociaciones para resolver las discrepancias, pudiendo instar, en su caso, la modificación del texto normativo. Este acuerdo podrá hacer referencia a la invocación o no de la suspensión de la norma en el caso de presentarse el recurso en el plazo previsto en este apartado.
 - c) Que el acuerdo sea puesto en conocimiento del Tribunal Constitucional por los órganos anteriormente mencionados dentro de los tres meses siguientes a la publicación de la Ley, disposición o acto con fuerza de Ley, y se inserte en el "Boletín Oficial del Estado" y en el "Diario Oficial" de la Comunidad Autónoma correspondiente.
3. Lo señalado en el apartado anterior se entiende sin perjuicio de la facultad de interposición del recurso de inconstitucionalidad por los demás órganos y personas a que hace referencia el artículo 32.

Artículo treinta y cuatro.

Uno. Admitida a trámite la demanda, el Tribunal Constitucional dará traslado de la misma al Congreso de los Diputados y al Senado por conducto de sus Presidentes, al Gobierno por conducto del Ministerio de Justicia y, en caso de que el objeto del recurso fuera una Ley o disposición con fuerza de Ley dictada por una Comunidad Autónoma, a los órganos legislativo y ejecutivo de la misma a fin de que puedan personarse en el procedimiento y formular las alegaciones que estimaren oportunas.

- ② 출석과 진술의 표명은 15일 이내에 이루어져야 하고, 이후 헌법재판소는 10일 이내에 결정을 선고한다. 다만 이유있는 결정을 통해 헌법재판소는 필요한 기간을 연장할 수 있는데, 어떤 경우든 30일을 초과할 수 없다.

제3절 법관 또는 법원에서 제청한 위헌심판

제35조

- ① 직권이나 당사자의 신청에 의해 법관이나 법원은, 당해 사건에 적용되는 법 규범과 그 효력에 의해 주문에서 헌법에 반하는 것으로 볼 수 있는 경우, 동법에 따라 위헌 여부 심판을 헌법재판소에 제청한다.

- ② 법원은 결심(結審)되고 진행 중인 판결이나 결정을 선고하기 전에만 구체적 규범통제를 제청할 수 있다. 합헌성이 문제되는 법률이나 법률적 효력을 갖는 규범과 침해되는 헌법 조문을 밝히고, 어떤 측면에서 당해사건의 결정이 대상 규범의 효력에 의해 영향을 받는지 구체화하거나 정당화해야 한다. 결정(Auto)을 통해 제청 여부를 채택하기 전에, 법원은 공통적이고 연장할 수 없는 10일의 기간 동안 구체적 규범통제 제청과 관련하여 주장할 수 있도록 당사자와 검찰의 의견을 청취한다. 이어 법관은 다른 절차 없이 3일 내에 이를 결정한다. 이 결정에 대해 어떠한 불복도 허용되지 않는다. 그렇지만 구체적 규범통제는 다른 심급에서 최종 판결에 이르지 않은 한 다시 제기할 수 있다.

Dos. La personación y la formulación de alegaciones deberán hacerse en el plazo de quince días, transcurrido el cual el Tribunal dictará sentencia en el de diez, salvo que, mediante resolución motivada, el propio Tribunal estime necesario un plazo más amplio que, en ningún caso, podrá exceder de treinta días.

CAPÍTULO III. De la cuestión de inconstitucionalidad promovida por Jueces o Tribunales

Artículo treinta y cinco.

Uno. Cuando un Juez o Tribunal, de oficio o a instancia de parte, considere que una norma con rango de Ley aplicable al caso y de cuya validez dependa el fallo pueda ser contraria a la Constitución, planteará la cuestión al Tribunal Constitucional con sujeción a lo dispuesto en esta Ley.

Dos. El órgano judicial sólo podrá plantear la cuestión una vez concluso el procedimiento y dentro del plazo para dictar sentencia, o la resolución jurisdiccional que procediese, y deberá concretar la ley o norma con fuerza de ley cuya constitucionalidad se cuestiona, el precepto constitucional que se supone infringido y especificar o justificar en qué medida la decisión del proceso depende de la validez de la norma en cuestión. Antes de adoptar mediante auto su decisión definitiva, el órgano judicial oirá a las partes y al Ministerio Fiscal para que en el plazo común e improrrogable de 10 días puedan alegar lo que deseen sobre la pertinencia de plantear la cuestión de inconstitucionalidad, o sobre el fondo de ésta; seguidamente y sin más trámite, el juez resolverá en el plazo de tres días. Dicho auto no será susceptible de recurso de ninguna clase. No obstante, la cuestión de inconstitucionalidad podrá ser intentada de nuevo en las sucesivas instancias o grados en tanto no se llegue a sentencia firme.

- ③ 구체적 규범통제의 제청으로 헌법재판소의 수리결정이 있을 때까지 해당 재판절차는 잠정적으로 정지된다. 수리되고 나면 헌법재판소가 이 심판을 중국적으로 해결할 때까지 해당 재판절차는 정지된다.

제36조

법원은 헌법재판소에 구체적 규범통제를 제청하면서 주요 소송 기록과 만약 있을 경우 전조에 따른 주장을 제출해야 한다.

제37조

- ① 헌법재판소에 제청이 접수되면, 심리절차는 동조 제2항에 따른다. 그렇지만 구체적 규범통제의 절차적 요건에 흠결이 있거나 제청에 명백히 합리적인 근거가 없는 경우, 헌법재판소는 결정(Auto)에 의해 검찰총장의 심문을 거쳐 이를 각하할 수 있다. 이 결정은 이유가 제시되어야 한다.

- ② “관보”에 구체적 규범통제의 수리가 공포되면, 재판절차의 당사자는 공포일로부터 15일 이내에 헌법재판소에 출석할 수 있고, 이후의 15일 이내에 주장을 표명한다.

Tres. El planteamiento de la cuestión de constitucionalidad originará la suspensión provisional de las actuaciones en el proceso judicial hasta que el Tribunal Constitucional se pronuncie sobre su admisión. Producida ésta el proceso judicial permanecerá suspendido hasta que el Tribunal Constitucional resuelva definitivamente sobre la cuestión.

Artículo treinta y seis.

El órgano judicial elevará al Tribunal Constitucional la cuestión de inconstitucionalidad junto con testimonio de los autos principales y de las alegaciones previstas en el artículo anterior, si las hubiere.

Artículo treinta y siete.

Uno. Recibidas en el Tribunal Constitucional las actuaciones, el procedimiento se sustanciará por los trámites del apartado segundo de este artículo. No obstante, podrá el Tribunal rechazar, en trámite de admisión, mediante auto y sin otra audiencia que la del Fiscal General del Estado, la cuestión de inconstitucionalidad cuando faltaren las condiciones procesales o fuere notoriamente infundada la cuestión suscitada. Esta decisión será motivada.

Dos. Publicada en el "Boletín Oficial del Estado" la admisión a trámite de la cuestión de inconstitucionalidad, quienes sean parte en el procedimiento judicial podrán personarse ante el Tribunal Constitucional dentro de los 15 días siguientes a su publicación, para formular alegaciones, en el plazo de otros 15 días.

- ③ 헌법재판소는 구체적 규범통제를 의장을 통해 하원과 상원에게, 법무부를 통해 검찰총장과 정부에게, 그리고 자치주에 의해 공포된 법률 내지 법률적 효력을 갖는 규정에 영향이 있는 경우, 자치주의 입법 및 집행기관에게 통지한다. 이들은 공통의 연장할 수 없는 기간인 15일 이내에 심판대상에 대하여 주장을 표명하고 출석할 수 있다. 이를 결론 내려서 헌법재판소는 15일 이내에 결정을 선고하고, 다만 필요하다고 판단하는 경우, 이유있는 결정을 통해 기간을 연장할 수 있는데 30일을 초과할 수 없다.

제4절 위헌소송의 결정과 효과

제38조

- ① 위헌으로 선고된 결정은 기판력이 있고, 모든 공권력을 구속하며, “관보” 공포일로부터 일반적 효력이 발생한다.

- ② 추상적 규범통제와 지방자치 방어의 권한쟁의 기각 결정이 있는 경우, 동일한 헌법 조문의 위반을 이유로 두 가지 방법에 따른 심판을 다시 제기할 수 없다.

Tres. El Tribunal Constitucional dará traslado de la cuestión al Congreso de los Diputados y al Senado por conducto de sus Presidentes, al Fiscal General del Estado, al Gobierno, por conducto del Ministerio de Justicia, y, en caso de afectar a una Ley o a otra disposición normativa con fuerza de Ley dictadas por una Comunidad Autónoma, a los órganos legislativo y ejecutivo de la misma, todos los cuales podrán personarse y formular alegaciones sobre la cuestión planteada en el plazo común improrrogable de quince días. Concluido éste, el Tribunal dictará sentencia en el plazo de quince días, salvo que estime necesario, mediante resolución motivada, un plazo más amplio, que no podrá exceder de treinta días.

CAPÍTULO IV. De la sentencia en procedimientos de inconstitucionalidad y de sus efectos

Artículo treinta y ocho.

- Uno. Las sentencias recaídas en procedimientos de inconstitucionalidad tendrán el valor de cosa juzgada, vincularán a todos los Poderes Públicos y producirán efectos generales desde la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».
- Dos. Las sentencias desestimatorias dictadas en recursos de inconstitucionalidad y en conflictos en defensa de la autonomía local impedirán cualquier planteamiento ulterior de la cuestión por cualquiera de las dos vías, fundado en la misma infracción de idéntico precepto constitucional.

- ③ 헌법재판소는 관할법원이 결정내릴 수 있도록 구체적 규범통제에서 선고된 결정을 직접 송부한다. 해당 기관은 헌법결정의 내용을 당사자들에게 통지한다. 법관이나 법원은 헌법결정을 알게 된 때부터, 당사자들은 통지를 받은 때로부터 이에 기속된다.

제39조

- ① 위헌결정이 선고되면 심판대상조문도 무효로 선언되고, 또한 경우에 따라 그 관계나 결과로 확대될 필요성이 있을 때, 다른 법률, 법률적 효력을 갖는 규정 내지 행위에 대해서도 무효로 선언된다.
- ② 헌법재판소는 재판과정에서 제기되었는지 여부를 불문하고, 어떤 헌법 조문의 위반을 이유로 위헌을 선고할 수 있다.

제40조

- ① 법률, 법률적 효력을 갖는 규정 내지 행위의 위헌결정이 선고되더라도, 위헌적인 법률, 규정 내지 행위를 적용한 기관력이 있는 판결에 따라 종료된 절차를 재심하는 것은 허용되지 않는다. 다만 적용되는 규범의 무효로 형 또는 처벌이 경감되거나 배제되거나, 책임이 면제되거나 제한되는 제재절차에 관한 형사 또는 행정소송의 경우는 예외로 한다.

Tres. Si se tratare de sentencias recaídas en cuestiones de inconstitucionalidad, el Tribunal Constitucional lo comunicará inmediatamente al órgano judicial competente para la decisión del proceso. Dicho órgano notificará la sentencia constitucional a las partes. El Juez o Tribunal quedará vinculado desde que tuviere conocimiento de la sentencia constitucional y las partes desde el momento en que sean notificadas.

Artículo treinta y nueve.

Uno. Cuando la sentencia declare la inconstitucionalidad, declarará igualmente la nulidad de los preceptos impugnados, así como, en su caso, la de aquellos otros de la misma Ley, disposición o acto con fuerza de Ley a los que deba extenderse por conexión o consecuencia.

Dos. El Tribunal Constitucional podrá fundar la declaración de inconstitucionalidad en la infracción de cualquier precepto constitucional, haya o no sido invocado en el curso del proceso.

Artículo cuarenta.

Uno. Las sentencias declaratorias de la inconstitucionalidad de Leyes, disposiciones o actos con fuerza de Ley no permitirán revisar procesos fenecidos mediante sentencia con fuerza de cosa juzgada en los que se haya hecho aplicación de las Leyes, disposiciones o actos inconstitucionales, salvo en el caso de los procesos penales o contencioso-administrativos referentes a un procedimiento sancionador en que, como consecuencia de la nulidad de la norma aplicada, resulte una reducción de la pena o de la sanción o una exclusión, exención o limitación de la responsabilidad.

- ② 어떤 경우든, 헌법재판소에 의해 심판된 법률, 규정 내지 행위에 관한 법원의 판례는 헌법재판 결정에 따른 법리에 의해 수정되어야 한다.



제3장 헌법소원심판

제1절 헌법소원심판의 근거와 청구

제41조

- ① 헌법 제14조에서 제29조에 규정된 권리와 자유는 법원에 위임된 일반보호를 해함이 없이, 동법에서 정하고 있는 방법과 경우에 따라 헌법소원심판의 대상이 된다. 헌법 제30조의 양심적 반대의 경우에도 마찬가지로 보호가 적용된다.
- ② 헌법소원심판은 동법 규정에 따라 국가·자치주의 공권력, 지역적·법인적 내지 단체적 성격의 공공기관, 공무원이나 담당자에 의한 행위, 법률행위, 부작위나 사실행위에 따른 침해로부터 전항의 권리와 자유를 보호한다.
- ③ 헌법소원심판에서 청구의 원인이 된 권리나 자유의 회복 내지 보호 이외에 다른 주장을 펼칠 수 없다.

- Dos. En todo caso, la jurisprudencia de los tribunales de justicia recaída sobre leyes, disposiciones o actos enjuiciados por el Tribunal Constitucional habrá de entenderse corregida por la doctrina derivada de las sentencias y autos que resuelvan los procesos constitucionales.



TÍTULO III. Del recurso de amparo constitucional

CAPÍTULO I. De la procedencia e interposición del recurso de amparo constitucional

Artículo cuarenta y uno.

- Uno. Los derechos y libertades reconocidos en los artículos catorce a veintinueve de la Constitución serán susceptibles de amparo constitucional, en los casos y formas que esta Ley establece, sin perjuicio de su tutela general encomendada a los Tribunales de Justicia. Igual protección será aplicable a la objeción de conciencia reconocida en el artículo treinta de la Constitución.
- Dos. El recurso de amparo constitucional protege, en los términos que esta ley establece, frente a las violaciones de los derechos y libertades a que se refiere el apartado anterior, originadas por las disposiciones, actos jurídicos, omisiones o simple vía de hecho de los poderes públicos del Estado, las Comunidades Autónomas y demás entes públicos de carácter territorial, corporativo o institucional, así como de sus funcionarios o agentes.
- Tres. En el amparo constitucional no pueden hacerse valer otras pretensiones que las dirigidas a restablecer o preservar los derechos o libertades por razón de los cuales se formuló el recurso.

제42조

의회나 그 구성기관, 지방의회나 그 구성기관이 정한 법률의 효력을 갖지 않는 결의나 행위가 헌법소원심판의 대상이 되는 권리와 자유를 침해하는 경우, 의회의 내부규칙에 따라 확정되고 나서 3개월 이내 심판을 청구할 수 있다.

제43조

① 권리와 자유의 침해가 정부나 당국 내지 공무원, 자치주의 집행기관이나 당국 내지 공무원이나 대리인에 의한 처분, 법률행위, 불행사나 사실에 기인할 때, 사법적 구제절차를 거친 후에 헌법소원심판을 청구할 수 있다.

② 헌법소원심판의 청구기간은 사전적 권리구제절차의 결정 통지일로부터 20일 이내여야 한다.

③ 헌법소원심판은 대상이 되는 권리나 자유의 헌법 내용이 확정된 결정에 의해 침해될 때에 제기할 수 있다.

제44조

① 헌법소원의 대상이 되는 권리와 자유의 침해가, 법원의 즉각적이고 직접적인 작위 또는 부작위에 기인할 때, 다음의 요건을 충족하면 심판을 청구할 수 있다.

Artículo cuarenta y dos.

Las decisiones o actos sin valor de Ley, emanados de las Cortes o de cualquiera de sus órganos, o de las Asambleas legislativas de las Comunidades Autónomas, o de sus órganos, que violen los derechos y libertades susceptibles de amparo constitucional, podrán ser recurridos dentro del plazo de tres meses desde que, con arreglo a las normas internas de las Cámaras o Asambleas, sean firmes.

Artículo cuarenta y tres.

Uno. Las violaciones de los derechos y libertades antes referidos originadas por disposiciones, actos jurídicos, omisiones o simple vía de hecho del Gobierno o de sus autoridades o funcionarios, o de los órganos ejecutivos colegiados de las comunidades autónomas o de sus autoridades o funcionarios o agentes, podrán dar lugar al recurso de amparo una vez que se haya agotado la vía judicial precedente.

Dos. El plazo para interponer el recurso de amparo constitucional será el de los veinte días siguientes a la notificación de la resolución recaída en el previo proceso judicial.

Tres. El recurso sólo podrá fundarse en la infracción por una resolución firme de los preceptos constitucionales que reconocen los derechos o libertades susceptibles de amparo.

Artículo cuarenta y cuatro.

1. Las violaciones de los derechos y libertades susceptibles de amparo constitucional, que tuvieran su origen inmediato y directo en un acto u omisión de un órgano judicial, podrán dar lugar a este recurso siempre que se cumplan los requisitos siguientes:

- a) 재판을 통한 구체적인 사건에서 절차 규정에 따른 모든 구제절차를 거쳤을 것
- b) 재판 과정에서 나타난 사실과 별개로, 법원의 즉각적이고 직접적인 작위 또는 부작위로 권리 내지 자유의 침해가 발생하고, 이것이 어떠한 경우에도 헌법재판소에서 판단중이지 않을 것
- c) 사전적 권리구제절차에서 기회가 있었을 때, 식별하는 즉시 헌법적 권리의 침해를 제기했을 것

② 헌법소원심판의 청구기간은 사전적 권리구제절차의 결정 통지일로부터 30일 이내여야 한다.

제45조

[조직법 8/1984, 1984년 12월 26일에 의해 폐지]

제46조

- ① 다음의 자는 헌법소원심판의 청구적격을 가진다.
 - a) 제42조와 제45조의 경우, 직접적인 영향을 받는 자, 호민관 및 검찰
 - b) 제43조와 제44조의 경우, 해당 사법절차의 당사자, 호민관 및 검찰

- a) Que se hayan agotado todos los medios de impugnación previstos por las normas procesales para el caso concreto dentro de la vía judicial.
 - b) Que la violación del derecho o libertad sea imputable de modo inmediato y directo a una acción u omisión del órgano judicial con independencia de los hechos que dieron lugar al proceso en que aquellas se produjeron, acerca de los que, en ningún caso, entrará a conocer el Tribunal Constitucional.
 - c) Que se haya denunciado formalmente en el proceso, si hubo oportunidad, la vulneración del derecho constitucional tan pronto como, una vez conocida, hubiera lugar para ello.
2. El plazo para interponer el recurso de amparo será de 30 días, a partir de la notificación de la resolución recaída en el proceso judicial.

Artículo cuarenta y cinco.

(Derogado)

Artículo cuarenta y seis.

Uno. Están legitimados para interponer el recurso de amparo constitucional:

- a) En los casos de los artículos cuarenta y dos y cuarenta y cinco, la persona directamente afectada, el Defensor del Pueblo y el Ministerio Fiscal.
- b) En los casos de los artículos cuarenta y tres y cuarenta y cuatro, quienes hayan sido parte en el proceso judicial correspondiente, el Defensor del Pueblo y el Ministerio Fiscal.

- ② 헌법소원이 호민관이나 검찰에 의해 제기되는 경우, 헌법소원심판을 담당하는 재판부는 알려져 있는 피청구인에게 연락하고, 다른 이해관계인의 출석을 위해 헌법소원심판의 청구를 “관보”에 게재하도록 명한다. 이 공포는 우선적 성격을 가진다.

제47조

- ① 심판청구가 제기된 행위나 사실에 의해서나 해당 심판의 적법한 이익을 가져 결정에 의해 혜택을 받는 자는, 피청구인이나 이해관계인의 자격으로, 헌법소원심판 절차에 출석할 수 있다.
- ② 검찰은 합법성, 시민의 권리와 법에 의해 보호되는 공익을 수호하기 위해 모든 헌법소원심판 절차에 관여한다.

제2절 헌법소원심판의 절차

제48조

헌법소원심판의 판단은 재판부에서, 경우에 따라 지정재판부에서 담당한다.

제49조

- ① 헌법소원심판은 구체적이고 명확한 사실을 기반으로 한 청구서를 통해 이루어지고, 침해되는 헌법 조문을 명시하며, 권리나 자유의 침해로부터 회복하고 보호하기 위해 요청하는 바를 구체적으로 적시한다. 어떤 경우든 청구서에 헌법소원심판이 갖는 특별한 중요성의 이유를 설명한다.

Dos. Si el recurso se promueve por el Defensor del Pueblo o el Ministerio Fiscal, la Sala competente para conocer del amparo constitucional lo comunicara a los posibles agraviados que fueran conocidos y ordenará anunciar la interposición del recurso en el «Boletín Oficial del Estado» a efectos de comparecencia de otros posibles interesados. Dicha publicación tendrá carácter preferente.

Artículo cuarenta y siete.

Uno. Podrán comparecer en el proceso de amparo constitucional, con el carácter de demandado o con el de coadyuvante, las personas favorecidas por la decisión, acto o hecho en razón del cual se formule el recurso que ostenten un interés legítimo en el mismo.

Dos. El Ministerio Fiscal intervendrá en todos los procesos de amparo, en defensa de la legalidad, de los derechos de los ciudadanos y del interés público tutelado por la Ley.

CAPÍTULO II. De la tramitación de los recursos de amparo constitucional

Artículo cuarenta y ocho.

El conocimiento de los recursos de amparo constitucional corresponde a las Salas del Tribunal Constitucional y, en su caso, a las Secciones.

Artículo cuarenta y nueve.

Uno. El recurso de amparo constitucional se iniciará mediante demanda en la que se expondrán con claridad y concisión los hechos que la fundamenten, se citarán los preceptos constitucionales que se estimen infringidos y se fijará con precisión el amparo que se solicita para preservar o restablecer el derecho o libertad que se considere vulnerado. En todo caso, la demanda justificará la especial trascendencia constitucional del recurso.

- ② 청구서에 다음을 첨부한다.
 - a) 청구인의 대리인임을 증명하는 서류
 - b) 경우에 따라, 행정 내지 사법절차상 결정의 사본, 통지서 내지 증명서

- ③ 또한 사전적 권리구제절차에서의 당사자 수에 따른 사본과 서류, 그리고 해당되는 경우 검찰에 제출할 것을 더하여 동봉한다.

- ④ 제1항에서 제3항의 규정된 요건 중에서 어느 하나를 충족하지 않을 때, 심판사무과는 청구인에게 10일간 함결을 보정하지 않는 한 청구가 각하됨을 고지한다.

제50조

- ① 헌법소원심판은 사전심사의 대상이 된다. 지정재판부는 구성원의 만장일치로 다음의 요건에 부합되는 한 전체 또는 일부에 대한 수리결정을 내린다.
 - a) 청구가 제41조에서 제46조 및 제49조 규정을 충족할 때
 - b) 헌법소원의 내용이 특별한 헌법적 중요성에 관한 것이어서 헌법재판소의 결정이 필요하고, 그 중요성이 헌법의 해석, 적용이나 일반적 효력, 기본권의 내용과 범위를 한정하는 것으로 판단될 때

Dos. Con la demanda se acompañarán:

- a) El documento que acredite la representación del solicitante del amparo.
- b) En su caso, la copia, traslado o certificación de la resolución recaída en el procedimiento judicial o administrativo.

Tres. A la demanda se acompañarán también tantas copias literales de la misma y de los documentos presentados como partes en el previo proceso, si lo hubiere, y una más para el Ministerio Fiscal.

Cuatro. De incumplirse cualquiera de los requisitos establecidos en los apartados que anteceden, las Secretarías de Justicia lo pondrán de manifiesto al interesado en el plazo de 10 días, con el apercibimiento de que, de no subsanarse el defecto, se acordará la inadmisión del recurso.

Artículo cincuenta.

1. El recurso de amparo debe ser objeto de una decisión de admisión a trámite. La Sección, por unanimidad de sus miembros, acordará mediante providencia la admisión, en todo o en parte, del recurso solamente cuando concurren todos los siguientes requisitos:

- a) Que la demanda cumpla con lo dispuesto en los artículos 41 a 46 y 49.
- b) Que el contenido del recurso justifique una decisión sobre el fondo por parte del Tribunal Constitucional en razón de su especial trascendencia constitucional, que se apreciará atendiendo a su importancia para la interpretación de la Constitución, para su aplicación o para su general eficacia, y para la determinación del contenido y alcance de los derechos fundamentales.

- ② 수리에 관하여 과반의 찬성이 있었지만 만장일치에 이르지 않은 경우, 지정재판부는 재판부에 회부하여 결정하도록 한다.
- ③ 지정재판부나 재판부의 각하 결정에서 흠결된 요건을 명시하고, 이를 청구인과 검찰에게 통지한다. 각하 결정에 대해 검찰만이 3일 이내에 다룰 수 있다. 이 청구를 결정(Auto)으로 선고하고, 이에 대하여 어떠한 불복도 허용되지 않는다.
- ④ 헌법소원심판 청구에서 보정 가능한 하나 이상의 흠결이 발견된 경우, 제49조 제4항의 절차를 따른다. 이 조항에 따라 정한 기간 내에 보정이 이루어지지 않을 경우, 지정재판부는 결정(Providencia)을 통해 각하로 결론 내리고, 이에 대하여 어떠한 불복도 허용되지 않는다.

제51조

- ① 헌법소원심판 청구가 본안에 회부되면, 재판부는 처분이나 사실행위의 결정을 내린 당국이나 기관에게, 또는 사전적 권리구제절차를 담당할 법관 또는 법원에게, 10일을 초과하지 않는 기간 내에 관련 판단이나 증거를 송달해줄 것을 긴급히 요청한다.
- ② 기관, 당국, 법관이나 법원은 즉시 요구서의 접수를 확인하여 정해진 기간 내에 송부하고, 헌법재판에 출석할 수 있도록 10일의 기간 내에 사전적 권리구제절차의 당사자들에게 출석을 명한다.

2. Cuando la admisión a trámite, aun habiendo obtenido la mayoría, no alcance la unanimidad, la Sección trasladará la decisión a la Sala respectiva para su resolución.
3. Las providencias de inadmisión, adoptadas por las Secciones o las Salas, especificarán el requisito incumplido y se notificarán al demandante y al Ministerio Fiscal. Dichas providencias solamente podrán ser recurridas en súplica por el Ministerio Fiscal en el plazo de tres días. Este recurso se resolverá mediante auto, que no será susceptible de impugnación alguna.
4. Cuando en la demanda de amparo concurren uno o varios defectos de naturaleza subsanable, se procederá en la forma prevista en el artículo 49.4; de no producirse la subsanación dentro del plazo fijado en dicho precepto, la Sección acordará la inadmisión mediante providencia, contra la cual no cabrá recurso alguno

Artículo cincuenta y uno.

- Uno. Admitida la demanda de amparo, la Sala requerirá con carácter urgente al órgano o a la autoridad de que dimana la decisión, el acto o el hecho, o al Juez o Tribunal que conoció del procedimiento precedente para que, en plazo que no podrá exceder de diez días, remita las actuaciones o testimonio de ellas.
- Dos. El órgano, autoridad, Juez o Tribunal acusará inmediato recibo del requerimiento, cumplimentará el envío dentro del plazo señalado y emplazará a quienes fueron parte en el procedimiento antecedente para que puedan comparecer en el proceso constitucional en el plazo de diez días.

제52조

- ① 재판 자료를 수신하고 소환 기간이 경과되고 나서, 재판부는 헌법소원의 청구인, 재판 참여자, 국가변호사, 이해관계가 있을 경우 공공행정기관과 검찰이 참석한 변론을 개최한다. 변론은 20일의 공통의 기간을 초과할 수 없으며, 이 기간 동안 타당한 주장을 제시할 수 있다.
- ② 주장이 제출되었거나 주장할 수 있는 기간이 경과된 경우, 재판부는 헌법재판소의 확립된 법리가 적용될 수 있는 결정이라면 어느 한 지정재판부에 회부하거나, 변론일이나 경우에 따라 심리일 및 표결일을 정한다.
- ③ 재판부나 경우에 따라 지정재판부는, 변론일이나 심리일 이후 10일 이내로 결정을 선고한다.

제3절 헌법소원심판의 결정과 효과

제53조

재판부나 경우에 따라 지정재판부는, 사건을 심판하여 결정문에 다음과 같이 주문한다.

- a) 헌법소원의 인용
- b) 헌법소원의 기각

제54조

재판부나 경우에 따라 지정재판부는 재판소원을 판단할 때, 청구인의 권리나 자유가 침해되었는지 검토하여 이를 회복하거나 보호하는데 권한을 한정하고, 법원의 판단을 심사하는 것을 자제한다.

Artículo cincuenta y dos.

- Uno. Recibidas las actuaciones y transcurrido el tiempo de emplazamiento, la Sala dará vista de las mismas a quien promovió el amparo, a los personados en el proceso, al Abogado del Estado, si estuviera interesada la Administración Pública, y al Ministerio Fiscal. La vista será por plazo común que no podrá exceder de veinte días, y durante él podrán presentarse las alegaciones procedentes.
- Dos. Presentadas las alegaciones o transcurrido el plazo otorgado para efectuarlas, la Sala podrá deferir la resolución del recurso, cuando para su resolución sea aplicable doctrina consolidada del Tribunal Constitucional, a una de sus Secciones o señalar día para la vista, en su caso, o deliberación y votación.
- Tres. La Sala, o en su caso la Sección, pronunciará la sentencia que proceda en el plazo de 10 días a partir del día señalado para la vista o deliberación.

CAPÍTULO III. De la resolución de los recursos de amparo constitucional y sus efectos

Artículo cincuenta y tres.

La Sala o, en su caso, la Sección, al conocer del fondo del asunto, pronunciará en su sentencia alguno de estos fallos:

- a) Otorgamiento de amparo.
- b) Denegación de amparo.

Artículo cincuenta y cuatro.

Cuando la Sala o, en su caso, la Sección conozca del recurso de amparo respecto de decisiones de jueces y tribunales, limitará su función a concretar si se han violado derechos o libertades del demandante y a preservar o restablecer estos derechos o libertades, y se abstendrá de cualquier otra consideración sobre la actuación de los órganos jurisdiccionales.

제55조

- ① 헌법소원을 인용하는 결정은 다음의 하나 이상의 선고를 포함한다.
 - a) 보호되어야 할 권리 내지 자유의 행사를 방해하는 판결, 처분 내지 결정의 무효 선언. 경우에 따라 그 효력범위의 확정
 - b) 헌법적으로 선언된 내용에 따른 권리 내지 공적자유 의 확인
 - c) 보호를 위한 적절한 수단을 채택하여 경우에 따라 청구인의 완전한 권리 내지 자유의 회복

- ② 재판부나 경우에 따라 지정재판부의 판단에 의해, 적용 법률이 기본권이나 공적자유를 침해하여 헌법소원이 인용되어야 하는 경우, 전원재판부로 사건을 회부하고 제 35조 이후의 규정에 따라 헌법소원심판의 절차는 정지된다.

제56조

- ① 헌법소원의 청구원인이 된 처분이나 결정의 효력은 정지되지 않는다.
- ② 그렇지만 청구원인이 된 처분이나 결정의 집행이 청구인에게 피해를 발생시켜 구제의 목적이 상실된다면, 재판부나 지정재판부는 제52조 제2항에 따라 직권이나 당사자의 신청으로, 전체 내지 일부에 대한 정지효를 명할 수 있다. 다만 정지가 헌법적으로 보호되는 이익, 다른 사람의 기본권 내지 자유에 대한 심각한 방해를 초래하지 않아야 한다.

Artículo cincuenta y cinco.

Uno. La sentencia que otorgue el amparo contendrá alguno o algunos de los pronunciamientos siguientes:

- a) Declaración de nulidad de la decisión, acto o resolución que hayan impedido el pleno ejercicio de los derechos o libertades protegidos, con determinación, en su caso, de la extensión de sus efectos.
- b) Reconocimiento del derecho o libertad pública, de conformidad con su contenido constitucionalmente declarado.
- c) Restablecimiento del recurrente en la integridad de su derecho o libertad con la adopción de las medidas apropiadas, en su caso, para su conservación.

Dos. En el supuesto de que el recurso de amparo debiera ser estimado porque, a juicio de la Sala o, en su caso, la Sección, la ley aplicada lesione derechos fundamentales o libertades públicas, se elevará la cuestión al Pleno con suspensión del plazo para dictar sentencia, de conformidad con lo prevenido en los artículos 35 y siguientes.

Artículo cincuenta y seis.

1. La interposición del recurso de amparo no suspenderá los efectos del acto o sentencia impugnados.
2. Ello no obstante, cuando la ejecución del acto o sentencia impugnados produzca un perjuicio al recurrente que pudiera hacer perder al amparo su finalidad, la Sala, o la Sección en el supuesto del artículo 52.2, de oficio o a instancia del recurrente, podrá disponer la suspensión, total o parcial, de sus efectos, siempre y cuando la suspensión no ocasione perturbación grave a un interés constitucionalmente protegido, ni a los derechos fundamentales o libertades de otra persona.

- ③ 마찬가지로 재판부나 지정재판부는 규정에 따른 예방적 조치나 잠정적 결정을 채택하여, 특성상 헌법소원심판 절차에 적용하고 청구의 목적을 상실하지 않게 할 수 있다.
- ④ 정지나 예방적 조치는 결정 선고나 헌법소원심판 결정 전 어느 시기든 청구할 수 있다. 정지 신청은 당사자와 검찰에 대한 심문을 통해 이루어지고, 30일을 초과하지 않으며, 재판부나 지정재판부가 필요하다고 판단하는 경우 집행당국은 의견서를 제출한다. 재판부나 지정재판부는, 발생할 수 있는 손해나 피해를 해결하기 위해 충분히 고려하여, 제3자의 권리에 대한 심각한 방해가 초래될 경우 정지 기각에 조건을 둘 수 있다.
- ⑤ 재판부나 지정재판부는 적절하고 충분한 공탁금으로 이해관계를 보상하고 발생할 수 있는 손해와 피해를 해결하고자 집행의 정지와 예방적 조치 채택에 조건을 둘 수 있다. 해당 결정은 원심법원에 위임할 수 있다.
- ⑥ 예외적으로 긴급한 경우, 정지와 예방적 잠정적 조치의 채택은 수리결정에 나타낼 수 있다. 이러한 채택은 통지일로부터 5일 이내에 검찰 및 다른 참석자가 불복할 수 있다. 재판부나 지정재판부는 결정(Auto)을 통해 결론 내리고, 이에 대하여 불복이 허용되지 않는다.

3. Asimismo, la Sala o la Sección podrá adoptar cualesquiera medidas cautelares y resoluciones provisionales previstas en el ordenamiento, que, por su naturaleza, puedan aplicarse en el proceso de amparo y tiendan a evitar que el recurso pierda su finalidad.
4. La suspensión u otra medida cautelar podrá pedirse en cualquier tiempo, antes de haberse pronunciado la sentencia o decidirse el amparo de otro modo. El incidente de suspensión se sustanciará con audiencia de las partes y del Ministerio Fiscal, por un plazo común que no excederá de tres días y con el informe de las autoridades responsables de la ejecución, si la Sala o la Sección lo creyera necesario. La Sala o la Sección podrá condicionar la denegación de la suspensión en el caso de que pudiera seguirse perturbación grave de los derechos de un tercero, a la constitución de caución suficiente para responder de los daños o perjuicios que pudieran originarse.
5. La Sala o la Sección podrá condicionar la suspensión de la ejecución y la adopción de las medidas cautelares a la satisfacción por el interesado de la oportuna fianza suficiente para responder de los daños y perjuicios que pudieren originarse. Su fijación y determinación podrá delegarse en el órgano jurisdiccional de instancia.
6. En supuestos de urgencia excepcional, la adopción de la suspensión y de las medidas cautelares y provisionales podrá efectuarse en la resolución de la admisión a trámite. Dicha adopción podrá ser impugnada en el plazo de cinco días desde su notificación, por el Ministerio Fiscal y demás partes personadas. La Sala o la Sección resolverá el incidente mediante auto no susceptible de recurso alguno.

제57조

정지나 그 기각은 헌법소원심판 중에, 직권이나 당사자의 신청으로, 새로운 상황 발생이나 정지 판단시 알 수 없었던 경우 수정 가능하다.

제58조

- ① 법관이나 법원의 정지 인용 내지 기각의 결과에 따른 손해배상청구를 판단할 권한을 가지고, 해당되는 공탁금을 부과한다.
- ② 배상청구는 소를 통해 이루어지고, 헌법재판소 결정 공포일로부터 1년 내에 제기되어야 한다.



제4장 권한쟁의심판

제1절 일반규정

제59조

- ① 헌법재판소는 국가와 자치주의 고유영역을 정하고자 헌법, 자치주 헌장 또는 조직법 또는 일반법에 의해 직접적으로 위임받은 권한이나 능력에 관한 쟁의를 판단하고, 대립당사자는 다음과 같다.
 - a) 국가와 한 개 이상의 자치주
 - b) 두 개 이상의 자치주 간

Artículo cincuenta y siete.

La suspensión o su denegación puede ser modificada durante el curso del juicio de amparo constitucional, de oficio o a instancia de parte, en virtud de circunstancias sobrevenidas o que no pudieron ser conocidas al tiempo de sustanciarse el incidente de suspensión.

Artículo cincuenta y ocho.

Uno. Serán competentes para resolver sobre las peticiones de indemnización de los daños causados como consecuencia de la concesión o denegación de la suspensión los Jueces o Tribunales, a cuya disposición se pondrán las fianzas constituidas.

Dos. Las peticiones de indemnización, que se sustanciarán por el trámite de los incidentes, deberán presentarse dentro del plazo de un año a partir de la publicación de la sentencia del Tribunal Constitucional.



TÍTULO IV. De los conflictos constitucionales

CAPÍTULO I. Disposiciones generales

Artículo cincuenta y nueve.

1. El Tribunal Constitucional entenderá de los conflictos que se susciten sobre las competencias o atribuciones asignadas directamente por la Constitución, los Estatutos de Autonomía o las leyes orgánicas u ordinarias dictadas para delimitar los ámbitos propios del Estado y las Comunidades Autónomas y que opongan:

- a) Al Estado con una o más Comunidades Autónomas.
- b) A dos o más Comunidades Autónomas entre sí.

c) 정부와 하원, 상원 또는 사법부총평의회 간, 또는 이들 헌법적 기관 상호 간

- ② 또한 헌법재판소는 시와 도가 국가나 자치주를 상대로 청구하는 지방자치 방어의 권한쟁의도 판단한다.

제2절 국가와 자치주 또는 자치주 간의 권한쟁의

제60조

국가와 자치주 간 또는 자치주 간에 대립되는 권한쟁의는 이하의 조항에서 정한 형식에 따라 정부나 자치주의 집행 기관이 청구할 수 있다. 소극적 권한쟁의도 이해관계를 가진 자연인이나 법인이 청구할 수 있다.

제61조

- ① 국가기관 또는 자치주 기관의 처분, 결정, 행위 내지 이들의 부작위는 권한쟁의의 대상이 될 수 있다.
- ② 전항에 따른 권한쟁의를 청구하였을 때 제기된 처분, 결정 또는 행위가 어떤 법원에서 계류 중이라면, 해당 사건의 절차는 헌법적 권한쟁의의 결정이 있을 때까지 정지된다.
- ③ 헌법재판소의 결정은 모든 공권력을 구속하고, 대세효를 갖는다.

- c) Al Gobierno con el Congreso de los Diputados, el Senado o el Consejo General del Poder Judicial; o a cualquiera de estos órganos constitucionales entre sí.
2. El Tribunal Constitucional entenderá también de los conflictos en defensa de la autonomía local que planteen los municipios y provincias frente al Estado o a una Comunidad Autónoma.

CAPÍTULO II. De los conflictos entre el Estado y las Comunidades Autónomas o de éstas entre sí

Artículo sesenta.

Los conflictos de competencia que opongan al Estado con una Comunidad Autónoma o a éstas entre sí, podrán ser suscitados por el Gobierno o por los órganos colegiados ejecutivos de las Comunidades Autónomas, en la forma que determinan los artículos siguiente. Los conflictos negativos podrán ser instados también por las personas físicas o jurídicas interesadas.

Artículo sesenta y uno.

- Uno. Pueden dar lugar al planteamiento de los conflictos de competencia las disposiciones, resoluciones y actos emanados de los órganos del Estado o de los órganos de las Comunidades Autónomas o la omisión de tales disposiciones, resoluciones o actos.
- Dos. Cuando se plantease un conflicto de los mencionados en el artículo anterior con motivo de una disposición, resolución o acto cuya impugnación estuviese pendiente ante cualquier Tribunal, este suspenderá el curso del proceso hasta la decisión del conflicto constitucional.
- Tres. La decisión del Tribunal Constitucional vinculará a todos los poderes públicos y tendrá plenos efectos frente a todos.

제1관 적극적 권한쟁의

제62조

자치주의 처분이나 결정이 헌법, 자치주 헌장이나 해당 조직법에서 정해진 권한을 준수하고 있지 않다고 판단되면, 정부는 2개월 이내에 헌법재판소에 직접 권한쟁의심판을 청구하거나, 다음의 조항에서 규정하고 있는 사전요청 절차를 활용할 수 있다. 이때 효력에 따라 정부가 헌법 제161조 제2항을 원용하는 것에 영향을 미치지 않는다.

제63조

- ① 국가나 다른 자치주에 의한 처분, 결정 또는 행위가 헌법, 자치주 헌장이나 해당 법률에서 정해진 권한을 준수하고 있지 않고, 고유영역에 항상 영향을 준다고 판단되면, 자치주의 최고 집행기관은 자치주나 국가에게 문제가 된 처분의 폐기 또는 결정이나 행위의 무효를 요청한다.
- ② 권한 부존재의 사전요청은 권한이 없다고 여겨지는 처분, 결정 또는 행위나 적용된 구체적인 행위의 공표일이나 통지일로부터 2개월 이내에 청구할 수 있다. 이 경우 정부를 동일하게 고려하여, 직접 정부 또는 다른 자치주의 최고 집행기관을 상대로 한다.

Sección primera. Conflictos positivos

Artículo sesenta y dos.

Cuando el Gobierno considere que una disposición o resolución de una Comunidad Autónoma no respeta el orden de competencia establecido en la Constitución, en los Estatutos de Autonomía o en las Leyes orgánicas correspondientes, podrá formalizar directamente ante el Tribunal Constitucional, en el plazo de dos meses, el conflicto de competencia, o hacer uso del previo requerimiento regulado en el artículo siguiente, todo ello sin perjuicio de que el Gobierno pueda invocar el artículo ciento sesenta y uno, dos, de la Constitución, con los efectos correspondientes.

Artículo sesenta y tres.

Uno. Cuando el órgano ejecutivo superior de una Comunidad Autónoma considerase que una disposición, resolución o acto emanado de la autoridad de otra Comunidad o del Estado no respeta el orden de competencias establecido en la Constitución, en los Estatutos de Autonomía o en las Leyes correspondientes y siempre que afecte a su propio ámbito, requerirá a aquella o a éste para que sea derogada la disposición o anulados la resolución o el acto en cuestión.

Dos. El requerimiento de incompetencia podrá formularse dentro de los dos meses siguientes al día de la publicación o comunicación de la disposición, resolución o acto que se entiendan viciados de incompetencia o con motivo de un acto concreto de aplicación y se dirigirá directamente al Gobierno o al órgano ejecutivo superior de la otra Comunidad Autónoma, dando cuenta igualmente al Gobierno en este caso.

- ③ 사전요청에는 처분의 내용 또는 권한 없는 결정이나 행위의 구체적인 사항, 나아가 이로 인해 위반되는 헌법 내지 법률 조항을 명확하게 밝힌다.
- ④ 사전요청을 받은 기관은, 사전요청이 이유가 있다고 판단되면, 접수된 때로부터 최대 1개월 이내에 해결해야 하고, 이러한 요건을 따르지 않는 경우 사전요청의 청구인과 정부에게 통지한다. 사전요청이 이유가 없다고 판단되면, 마찬가지로 동일한 기간 내에 거부해야 하고, 어떤 경우든 이 기간 내에 해결되지 않은 사전요청은 거부된 것으로 본다.
- ⑤ 사전요청의 거부를 통지받은 때로부터 1개월 이내 또는 전항에 따른 기간에, 사전요청을 신청한 기관은 만족하지 않을 경우 헌법재판소에 권한쟁의심판을 청구할 수 있으며, 사전요청 절차의 무익함을 증명하고 이에 기반을 둔 법적 이유를 주장한다.

제64조

- ① 10일 이내에, 헌법재판소는 정부 또는 해당 자치기관에 권한쟁의심판의 개시를 통지하고 기간을 알려서 필요하다고 판단되는 서류와 주장을 제시할 수 있도록 하는데, 어떤 경우든 20일을 초과할 수 없다.
- ② 자치주의 결정에 대해 정부가 권한쟁의를 청구하고 헌법 제161조 제2항을 원용한다면, 헌법재판소에 의해 심판접수를 통지받은 때 심판대상인 처분, 결정 또는 행위의 효력이 즉시 정지된다.

- Tres. En el requerimiento se especificarán con claridad los preceptos de la disposición o los puntos concretos de la resolución o acto viciados de incompetencia, así como las disposiciones legales o constitucionales de las que el vicio resulte.
- Cuatro. El órgano requerido, si estima fundado el requerimiento, deberá atenderlo en el plazo máximo de un mes a partir de su recepción, comunicándolo así al requirente y al Gobierno, si éste no actuara en tal condición. Si no lo estimara fundado, deberá igualmente rechazarlo dentro del mismo plazo, a cuyo término se entenderán en todo caso rechazados los requerimientos no atendidos.
- Cinco. Dentro del mes siguiente a la notificación del rechazo o al término del plazo a que se refiere el apartado anterior, el órgano requirente, si no ha obtenido satisfacción, podrá plantear el conflicto ante el Tribunal Constitucional, certificando el cumplimiento infructuoso del trámite de requerimiento y alegando los fundamentos jurídicos en que éste se apoya.

Artículo sesenta y cuatro.

- Uno. En el término de diez días, el Tribunal comunicará al Gobierno u órgano autonómico correspondiente la iniciación del conflicto, señalándose plazo, que en ningún caso será mayor de veinte días, para que aporte cuantos documentos y alegaciones considere convenientes.
- Dos. Si el conflicto hubiere sido entablado por el Gobierno una vez adoptada decisión por la Comunidad Autónoma y con invocación del artículo ciento sesenta y uno, dos. de la Constitución, su formalización comunicada por el Tribunal suspenderá inmediatamente la vigencia de la disposición, resolución o acto que hubiesen dado origen al conflicto.

- ③ 그밖에 경우, 권한쟁의심판을 청구한 기관은 회복의 불가능이나 어려움을 주장하여 헌법재판소에 심판대상 처분, 결정 또는 행위의 정지를 청구할 수 있고, 헌법재판소는 자유롭게 그 정지를 명하거나 거절할 수 있다.
- ④ 정부가 청구한 권한쟁의심판과 경우에 따라 헌법재판소의 심판대상 처분, 결정 또는 행위의 정지 결정에 대해, 헌법재판소가 관련 청구인들에게 통지하고, 해당 “공보”에 공고한다.

제65조

- ① 헌법재판소는 결정을 위해 필요하다고 판단되는 정보, 해명이나 설명을 당사자에게 요청할 수 있고, 주장제출 기간 이후 15일 이내에, 또는 경우에 따라 위에 언급된 정보, 해명이나 설명을 보충하기로 한 기간 다음에 결정을 내린다.
- ② 제64조 제2항의 경우, 권한쟁의심판 개시 5개월 이내에 결정이 내려지지 않는다면, 헌법재판소는 이 기간 내에 이유있는 결정(Auto)을 통해 정부가 제기한 권한 없는 행위, 결정 또는 처분 정지의 계속이나 중단에 관하여 결정해야 한다.

제66조

결정에서는 분쟁대상이 된 권한의 주체를 정하고, 경우에 따라 권한 부존재로 분쟁이 야기된 처분, 결정 또는 행위의 무효를 결정하는데, 이미 발생한 사실관계나 법률관계를 보호하기 위해 적절한 조치를 명할 수 있다.

- Tres. En los restantes supuestos, el órgano que formalice el conflicto podrá solicitar del Tribunal la suspensión de la disposición, resolución o acto objeto del conflicto, invocando perjuicios de imposible o difícil reparación, el Tribunal acordará o denegará libremente la suspensión solicitada.
- Cuatro. El planteamiento del conflicto iniciado por el Gobierno y, en su caso, el auto del Tribunal por el que se acuerde la suspensión de la disposición, resolución o acto objeto del conflicto serán notificados a los interesados y publicados en el correspondiente «Diario Oficial» por el propio Tribunal.

Artículo sesenta y cinco.

- Uno. El Tribunal podrá solicitar de las partes cuantas informaciones, aclaraciones o precisiones juzgue necesarias para su decisión y resolverá dentro de los quince días siguientes al término del plazo de alegaciones o del que, en su caso, se fijare para las informaciones, aclaraciones o precisiones complementarias antes aludidas.
- Dos. En el caso previsto en el número dos del artículo anterior, si la sentencia no se produjera dentro de los cinco meses desde la iniciación del conflicto, el Tribunal deberá resolver dentro de este plazo, por auto motivado, acerca del mantenimiento o levantamiento de la suspensión del acto, resolución o disposición impugnados de incompetencia por el Gobierno.

Artículo sesenta y seis.

La sentencia declarará la titularidad de la competencia controvertida y acordará, en su caso, la anulación de la disposición, resolución o actos que originaron el conflicto en cuanto estuvieren viciados de incompetencia, pudiendo disponer lo que fuera procedente respecto de las situaciones de hecho o de derecho creadas al amparo de la misma.

제67조

권한쟁의가 법률이나 법 규범에 기인하는 것이라면, 권한쟁의심판은 그 개시부터 또는 경우에 따라 권한 행사의 방어를 위해 권한을 부여한 법 규범의 존재를 주장하는 때, 추상적 규범통제의 형식 절차를 밟는다.

제2관 소극적 권한쟁의

제68조

- ① 어느 국가 행정기관이, 자연인이나 법인이 제기해온 사안을 다른 자치주의 권한에 해당된다고 여겨서 이 해결을 위해 권한을 거절하는 경우, 청구인은 관련 행정쟁송 수단을 모두 거친 후에, 자치주의 집행기관에게 권한을 인정하는 결정을 요청할 수 있다. 유사한 형태로 어느 자치주를 상대로 요청하였으나, 해당 자치주가 국가나 다른 자치주에 권한이 있다고 여겨서 부정하는 경우에도 적용된다.

- ② 요청을 받은 기관은 1개월 이내에 그 권한을 인정하거나 거절해야 한다. 권한을 인정하면, 제출된 청구서에 따라 절차가 진행된다. 권한을 부정하면, 결정의 근거조항을 명확히 표시하여 청구인에게 통지해야 한다.

Artículo sesenta y siete.

Si la competencia controvertida hubiera sido atribuida por una Ley o norma con rango de Ley, el conflicto de competencias se tramitará desde su inicio o, en su caso, desde que en defensa de la competencia ejercida se invocare la existencia de la norma legal habilitante, en la forma prevista para el recurso de inconstitucionalidad.

Sección segunda. Conflictos negativos**Artículo sesenta y ocho.**

Uno. En el caso de que un órgano de la Administración del Estado declinare su competencia para resolver cualquier pretensión deducida ante el mismo por persona física o jurídica, por entender que la competencia corresponde a una Comunidad Autónoma, el interesado, tras haber agotado la vía administrativa mediante recurso ante el Ministerio correspondiente, podrá reproducir su pretensión ante el órgano ejecutivo colegiado de la Comunidad Autónoma que la resolución declare competente. De análogo modo se procederá si la solicitud se promueve ante una Comunidad Autónoma y ésta se inhibe por entender competente al Estado o a otra Comunidad Autónoma.

Dos. La Administración solicitada en segundo lugar deberá admitir o declinar su competencia en el plazo de un mes. Si la admitiere, procederá a tramitar la solicitud presentada. Si se inhibiere, deberá notificarlo al requirente, con indicación precisa de los preceptos en que se funda su resolución.

- ③ 만약 전항에 따른 기관이 권한을 거절하거나 또는 정해진 기간 내에 확정적인 결정을 내리지 않는다면, 청구인은 헌법재판소에 제기할 수 있다. 이를 위해, 권한의 거절을 통지받은 때로부터 1개월 이내에 또는 아무런 결정 없이 동조 제2항의 기간이 경과되었다면, 요청의 처리와 소극적 권한쟁의의 해결을 청구할 수 있다.

제69조

- ① 권한쟁의심판의 청구는 서면을 통해 이루어지며, 제68조에 따른 절차를 거쳤다는 서류와 당해 결정을 같이 첨부해야 한다.

- ② 만약 관련 기관의 소극적 권한쟁의가 국가와 자치주의 권한 범위를 정하고 있는 헌법 또는 자치주 헌장 또는 조직법이나 일반법의 해석의 차이에서 명확히 기인하는 것으로 판단되면, 서면 제출 후 10일 이내에 헌법재판소는 결정(Auto)을 통해 권한쟁의심판이 제기된 것으로 확인한다. 청구인과 관련 행정기관, 나아가 헌법재판소가 권한 있다고 여기는 당사자에게 이 결정을 즉시 송부하고, 청구서와 첨부서류의 사본을 전달하고, 제기된 권한쟁의의 해결을 위한 주장을 펼칠 수 있도록 1개월의 공통의 기간을 정한다.

Tres. Si la Administración a que se refiere el apartado anterior declinare su competencia o no pronunciare decisión afirmativa en el plazo establecido, el interesado podrá acudir al Tribunal Constitucional. A tal efecto, deducirá la oportuna demanda dentro del mes siguiente a la notificación de la declinatoria, o si trascurriese el plazo establecido en el apartado dos del presente artículo sin resolución expresa, en solicitud de que se tramite y resuelva el conflicto de competencia negativo.

Artículo sesenta y nueve.

Uno. La solicitud de planteamiento de conflicto se formulará mediante escrito, al que habrán de acompañarse los documentos que acrediten haber agotado el trámite a que se refiere el artículo anterior y las resoluciones recaídas durante el mismo.

Dos. Si el Tribunal entendiere que la negativa de las Administraciones implicadas se basa precisamente en una diferencia de interpretación de preceptos constitucionales o de los Estatutos de Autonomía o de Leyes orgánicas u ordinarias que delimiten los ámbitos de competencia del Estado y de las Comunidades Autónomas declarará, mediante auto que habrá de ser dictado dentro de los diez días siguientes al de la presentación del escrito, planteado el conflicto. Dará inmediato traslado del auto al solicitante y a las Administraciones implicadas, así como a cualesquiera otras que el Tribunal considere competentes, a las que remitirá además copia de la solicitud de su planteamiento y de los documentos acompañados a la misma y fijará a todos el plazo común de un mes para que aleguen cuanto estimen conducente a la solución del conflicto planteado.

제70조

- ① 제69조에 따라 정해진 기간 이후 1개월 이내에, 또는 경우에 따라 해명, 부연이나 설명에 대답하기 위해 헌법재판소가 허용한 기간 이후에, 어느 행정기관에 권한이 있는지 결정을 선고한다.
- ② 행정상 도과된 기간은 결정 공고일로부터 기간에 따라 다시 재개되는 것으로 본다.

제71조

- ① 마찬가지로 정부는 자치주 현장 또는 위임이나 양도에 관한 어느 조직법에서 부여한 고유 권한을 행사할 것을 자치주의 최고 집행기관에게 요청하였는데, 해당 기관에서 권한 없다고 표명하여 요청이 무시된 경우, 소극적 권한쟁의를 청구할 수 있다.
- ② 정부가 집행기관에게 권한 행사를 요청한 기간 내에 아무런 행위를 안 하였다면 권한이 없다고 묵시적으로 표명한 것으로 본다. 어떤 경우든 이 기간은 1개월 미만이 될 수 없다.

제72조

- ① 제71조의 요청을 명시적 또는 묵시적으로 부정한 것으로 간주되는 날 다음으로부터 1개월 이내에, 정부는 서면으로 헌법재판소에 소극적 권한쟁의를 청구할 수 있고, 그 내용에 자치주가 권한을 행사해야 할 의무가 있다고 보는 헌법, 현장이나 법률 조항을 명시해야 한다.

Artículo setenta.

- Uno. Dentro del mes siguiente a la conclusión del plazo señalado en el artículo anterior o, en su caso, del que sucesivamente el Tribunal hubiere concedido para responder a las peticiones de aclaración, ampliación o precisión que les hubiere dirigido, se dictará sentencia que declarará cuál es la Administración competente.
- Dos. Los plazos administrativos agotados se entenderán nuevamente abiertos por su duración ordinaria a partir de la publicación de la sentencia.

Artículo setenta y uno.

- Uno. El Gobierno podrá igualmente plantear conflicto de competencias negativo cuando habiendo requerido al órgano ejecutivo superior de una Comunidad Autónoma para que ejercite las atribuciones propias de la competencia que a la Comunidad confieran sus propios estatutos o una Ley orgánica de delegación o transferencia, sea desatendido su requerimiento por declararse incompetente el órgano requerido.
- Dos. La declaración de incompetencia se entenderá implícita por la simple inactividad del órgano ejecutivo requerido dentro del plazo que el Gobierno le hubiere fijado para el ejercicio de sus atribuciones, que en ningún caso será inferior a un mes.

Artículo setenta y dos.

- Uno. Dentro del mes siguiente al día en que de manera expresa o tácita haya de considerarse rechazado el requerimiento a que se refiere el artículo anterior, el Gobierno podrá plantear ante el Tribunal Constitucional el conflicto negativo mediante escrito en el que habrán de indicarse los preceptos constitucionales, estatutarios o legales que a su juicio obligan a la Comunidad Autónoma a ejercer sus atribuciones.

- ② 헌법재판소는 청구서를 자치주의 최고 집행기관에 전달하고, 적절하다고 판단되는 주장을 제출하도록 1개월의 기간을 정한다.
- ③ 정해진 기간 이후 1개월 이내에, 또는 경우에 따라 해명, 부연이나 설명에 대답하기 위해 국가나 자치주에게 부여된 기간 이후에, 헌법재판소는 결정을 내리고, 다음의 하나 이상의 선고를 포함한다.
 - a) 청구가 적절(procedente)하다는 선언. 여기에 기간을 설정하여 이 기간 내에 자치주는 요청받은 권한을 행사해야 한다.
 - b) 청구가 부적절(improcedente)하다는 선언

제3절 국가 헌법기관 간의 권한쟁의

제73조

- ① 동법 제59조 제3항에 따른 어느 헌법적 기관의 경우, 각 기관의 전원부의 합의에 의해, 헌법 또는 조직법상 해당 기관에 부여하고 있는 권한을 다른 헌법적 기관이 침해한다고 결정하면, 이를 안 때로부터 1개월 이내에 권한을 부당히 남용한 기관에게 알리고, 해당 결정을 취소할 것을 요청한다.

Dos. El Tribunal dará traslado del escrito al órgano ejecutivo superior de la Comunidad Autónoma, al que fijará un plazo de un mes para presentar las alegaciones que entienda oportunas.

Tres. Dentro del mes siguiente a la conclusión de tal plazo o, en su caso, del que sucesivamente hubiere fijado al Estado o a la Comunidad Autónoma para responder a las peticiones de aclaración, ampliación o precisiones que les hubiere dirigido, el Tribunal dictará sentencia, que contendrá alguno de los siguientes pronunciamientos:

- a) La declaración de que el requerimiento es procedente, que conllevará el establecimiento de un plazo dentro del cual la Comunidad Autónoma deberá ejercitar la atribución requerida.
- b) La declaración de que el requerimiento es improcedente.

CAPÍTULO III. De los conflictos entre órganos constitucionales del Estado

Artículo setenta y tres.

Uno. En el caso en que alguno de los órganos constitucionales a los que se refiere el artículo 59.3 de esta Ley, por acuerdo de sus respectivos Plenos, estime que otro de dichos órganos adopta decisiones asumiendo atribuciones que la Constitución o las Leyes orgánicas confieren al primero, éste se lo hará saber así dentro del mes siguiente a la fecha en que llegue a su conocimiento la decisión de la que se infiera la indebida asunción de atribuciones y solicitará de él que la revoque.

- ② 위의 통지를 받은 기관이 자신의 권한을 헌법과 법률에 따라 행사하였다고 확인하거나, 또는 수신된 날로부터 1개월 이내에 요청받은 바와 같이 수정하지 않으면, 권한을 부당히 침해당한 기관은 그 다음 달 권한쟁의심판을 청구한다. 이를 위해, 침해되었다고 여기는 조항을 구체적으로 적시하고, 적절하다고 판단되는 주장을 제출한다. 위 서류와 더불어 필요하다고 간주되는 전례의 증명과 동조 전항에 따른 통지를 했다는 것을 같이 첨부한다.

제74조

위 서류를 수취한 헌법재판소는 10일 이내에 피청구기관에 전달하고, 1개월 이내에 적절하다고 판단되는 주장을 제출하도록 정한다. 동일한 전달과 소환을 이리한 권한쟁의를 청구할 적격을 갖는 다른 기관들에게도 한다. 제기된 권한쟁의심판의 해결이 자신의 권한에 어떠한 형태로든 영향을 미친다고 판단되면, 이들은 청구인이나 피청구인을 지지하고자 절차에 출석할 수 있다.

제75조

- ① 헌법재판소는 결정을 위해 필요하다고 판단되는 정보, 해명이나 설명을 당사자에게 요청할 수 있고, 제74조에 명시된 주장제출기간 이후 1개월 이내에, 또는 경우에 따라 정보, 해명이나 설명을 보충하기로 한, 다른 30일을 초과하지 않는 기간 다음에 결정을 내린다.

Dos. Si el órgano al que se dirige la notificación afirmara que actúa en el ejercicio constitucional y legal de sus atribuciones o, dentro del plazo de un mes a partir de la recepción de aquella no rectificase en el sentido que le hubiera sido solicitado, el órgano que estime indebidamente asumidas sus atribuciones planteará el conflicto ante el Tribunal Constitucional dentro del mes siguiente. A tal efecto, presentará un escrito en el que se especificarán los preceptos que considera vulnerados y formulará las alegaciones que estime oportunas. A este escrito acompañará una certificación de los antecedentes que reputé necesarios y de la comunicación cursada en cumplimiento de lo prevenido en el apartado anterior de este artículo.

Artículo setenta y cuatro.

Recibido el escrito, el Tribunal, dentro de los diez días siguientes, dará traslado del mismo al órgano requerido y le fijará el plazo de un mes para formular las alegaciones que estime procedentes. Idénticos traslados y emplazamientos se harán a todos los demás órganos legitimados para plantear este género de conflictos, los cuales podrán comparecer en el procedimiento, en apoyo del demandante o del demandado, si entendieren que la solución del conflicto planteado afecta de algún modo a sus propias atribuciones.

Artículo setenta y cinco.

Uno. El Tribunal podrá solicitar de las partes cuantas informaciones, aclaraciones o precisiones juzgue necesarias para su decisión y resolverá dentro del mes siguiente a la expiración del plazo de alegaciones a que se refiere el artículo anterior o del que, en su caso, se fijare para las informaciones, aclaraciones o precisiones complementarias, que no será superior a otros treinta días.

- ② 헌법재판소의 결정에는 분쟁대상이 된 헌법적 권한이 어느 기관에 속하는지 결정하고, 권한 없는 헌법기관의 행위에 대하여 무효를 선언하며 경우에 따라, 이미 발생한 법률관계에서 야기되는 사항을 해결한다.

제4절 지방자치 방어의 권한쟁의

제75조의2

- ① 국가 또는 자치주의 법률의 지위를 갖는 규범에 의해 헌법상 보장되는 지방자치가 침해된 경우 지방자치 방어의 권한쟁의를 청구할 수 있다.

- ② 헌법재판소의 결정은 모든 공권력을 구속하고, 대세효를 갖는다.

제75조의3

- ① 다음이 이러한 권한쟁의의 청구적격을 가진다.
 - a) 법에 의해 유일하게 영향 받는 시나 도
 - b) 법 규범의 적용으로 최소 7분의 1 이상의 시들이 영향을 받고, 해당 지역 공식인구의 6분의 1 이상을 대표할 것
 - c) 법 규범의 적용으로 최소 절반의 도들이 영향을 받고, 공식인구의 절반을 대표할 것

Dos. La sentencia del Tribunal determinará a qué órgano corresponden las atribuciones constitucionales controvertidas y declarará nulos los actos ejecutados por invasión de atribuciones y resolverá, en su caso, lo que procediere sobre las situaciones jurídicas producidas al amparo de los mismos.

CAPÍTULO IV. De los conflictos en defensa de la autonomía local

Artículo setenta y cinco bis.

1. Podrán dar lugar al planteamiento de los conflictos en defensa de la autonomía local las normas del Estado con rango de ley o las disposiciones con rango de ley de las Comunidades Autónomas que lesionen la autonomía local constitucionalmente garantizada.
2. La decisión del Tribunal Constitucional vinculará a todos los poderes públicos y tendrá plenos efectos frente a todos.

Artículo setenta y cinco ter.

1. Están legitimados para plantear estos conflictos:
 - a) El municipio o provincia que sea destinatario único de la ley.
 - b) Un número de municipios que supongan al menos un séptimo de los existentes en el ámbito territorial de aplicación de la disposición con rango de ley, y representen como mínimo un sexto de la población oficial del ámbito territorial correspondiente.
 - c) Un número de provincias que supongan al menos la mitad de las existentes en el ámbito territorial de aplicación de la disposición con rango de ley, y representen como mínimo la mitad de la población oficial.

- ② 지방자치 방어의 권한쟁의를 청구하기 위해서는 지방자치단체 의결기관의 합의가 요구되며, 총 구성원의 절대 다수의 찬성이 있어야 한다.

- ③ 전항에 따른 요건이 충족되고 권한쟁의의 청구를 접수 하기에 앞서, 지방자치단체가 속한 영역이 하나 또는 여러 개의 자치주에 해당하는지에 따라, 국가평의회 또는 해당 자치주의 자문기관에게 견해를 요청해야 한다. 이는 의무적이지만 구속력은 없다. 자문기관이 없는 자치주의 경우, 국가평의회의 견해에 의한다.

- ④ 동 권한쟁의의 절차 요건의 충족을 용이하게 하고자, 지방자치단체의 협회는 적격을 갖는 지방자치단체를 지원할 수 있다.

제75조의4

- ① 전조에 따른 견해의 요청은 지방자치를 침해한 법의 공포일로부터 3개월 이내에 제기해야 한다.

- ② 국가평의회 또는 해당 자치주의 자문기관의 견해를 받은 날로부터 1개월 이내에, 청구권자인 시나 도는 헌법재판소에 권한쟁의를 청구할 수 있으며, 전조에서 정한 요건의 충족을 증명하고 이에 기반을 둔 법적 이유를 주장한다.

2. Para iniciar la tramitación de los conflictos en defensa de la autonomía local será necesario el acuerdo del órgano plenario de las Corporaciones locales con el voto favorable de la mayoría absoluta del número legal de miembros de las mismas.
3. Una vez cumplido el requisito establecido en el apartado anterior, y de manera previa a la formalización del conflicto, deberá solicitarse dictamen, con carácter preceptivo pero no vinculante, del Consejo de Estado u órgano consultivo de la correspondiente Comunidad Autónoma, según que el ámbito territorial al que pertenezcan las Corporaciones locales corresponda a varias o a una Comunidad Autónoma. En las Comunidades Autónomas que no dispongan de órgano consultivo, el dictamen corresponderá al Consejo de Estado.
4. Las asociaciones de entidades locales podrán asistir a los entes locales legitimados a fin de facilitarles el cumplimiento de los requisitos establecidos en el procedimiento de tramitación del presente conflicto.

Artículo setenta y cinco quater.

1. La solicitud de los dictámenes a que se refiere el artículo anterior deberá formalizarse dentro de los tres meses siguientes al día de la publicación de la ley que se entienda lesiona la autonomía local.
2. Dentro del mes siguiente a la recepción del dictamen del Consejo de Estado o del órgano consultivo de la correspondiente Comunidad Autónoma, los municipios o provincias legitimados podrán plantear el conflicto ante el Tribunal Constitucional, acreditando el cumplimiento de los requisitos exigidos en el artículo anterior y alegándose los fundamentos jurídicos en que se apoya.

제75조의5

- ① 청구가 제기되었으면, 헌법재판소는 이유있는 결정을 통해 적격이나 다른 요건의 흠결이 있고 보정이 불가능한 경우 또는 분쟁에 명백한 법적 근거가 결여된 경우에 각하 결정을 한다.
- ② 사안이 본안에 회부되면, 10일 이내에, 헌법재판소는 법률을 발한 자치주의 입법부와 집행부, 양원과 정부에 이를 통지한다. 출석과 주장제출은 20일 이내에 이루어져야 한다.
- ③ 권한쟁의심판의 청구를 헌법재판소가 관련 청구인들에게 통지하고, 해당 관보에 공고한다.
- ④ 헌법재판소는 결정을 위해 필요하다고 판단되는 정보, 해명이나 설명을 당사자에게 요청할 수 있고, 주장제출 기간 이후 15일 이내에, 또는 경우에 따라 위에 언급된 정보, 해명이나 설명을 보충하기로 한 기간 다음에 결정을 내린다.
- ⑤ 결정에서 헌법상 보장되는 지방자치에 대한 침해의 존재 여부를 선언한다. 분쟁으로 발생하는 주체나 권한을 정하고, 경우에 따라 지방자치의 침해에 따른 사실관계나 법률관계의 사항을 해결한다.
- ⑥ 만약 전원재판부가 지방자치를 침해한다고 선언한 결정 이후에 규범통제를 제기하고자 한다면, 경우에 따라 분쟁을 초래한 법의 위헌 선언은 새로운 결정으로 선고해야 한다. 규범통제는 제37조의 절차에 따르며, 제38조 이하의 효력을 가진다.

Artículo setenta y cinco quinquies.

1. Planteado el conflicto, el Tribunal podrá acordar, mediante auto motivado, la inadmisión del mismo por falta de legitimación u otros requisitos exigibles y no subsanables o cuando estuviere notoriamente infundada la controversia suscitada.
2. Admitido a trámite el conflicto, en el término de diez días, el Tribunal dará traslado del mismo a los órganos legislativo y ejecutivo de la Comunidad Autónoma de quien hubiese emanado la ley, y en todo caso a los órganos legislativo y ejecutivo del Estado. La personación y la formulación de alegaciones deberán realizarse en el plazo de veinte días.
3. El planteamiento del conflicto será notificado a los interesados y publicado en el correspondiente Diario Oficial por el propio Tribunal.
4. El Tribunal podrá solicitar de las partes cuantas informaciones, aclaraciones o precisiones juzgue necesarias para su decisión y resolverá dentro de los quince días siguientes al término del plazo de alegaciones o del que, en su caso, se fijare para las informaciones, aclaraciones o precisiones complementarias antes aludidas.
5. La sentencia declarará si existe o no vulneración de la autonomía local constitucionalmente garantizada, determinando, según proceda, la titularidad o atribución de la competencia controvertida, y resolverá, en su caso, lo que procediere sobre las situaciones de hecho o de derecho creadas en lesión de la autonomía local.
6. La declaración, en su caso, de inconstitucionalidad de la ley que haya dado lugar al conflicto requerirá nueva sentencia si el Pleno decide plantearse la cuestión tras la resolución del conflicto declarando que ha habido vulneración de la autonomía local. La cuestión se sustanciará por el procedimiento establecido en los artículos 37 y concordantes y tendrá los efectos ordinarios previstos en los artículos 38 y siguientes.



제5장 헌법 제161조 제2항에 따른 자치주의 결정과 법률의 효력을 갖지 아니하는 규범에 관한 소송

제76조

공포일로부터 2개월 이내에, 또는 하자를 안 날로부터, 정부는 자치주 기관의 결정과 법률의 효력을 갖지 아니하는 규범에 대하여 헌법재판소에 소를 제기할 수 있다.

제77조

이 장에 규정된 소송은, 그 근거가 되는 이유를 불문하고, 동법 제62조에서 제67조에 규정된 절차에 따라 제기하고 심리한다. 종전의 결정이 없는 한, 헌법재판소가 5개월을 넘지 않는 기간에서 이를 추인하거나 기각하기로 결정할 때까지 해당 규범 내지 결정은 정지된다.



제6장 국제조약의 합헌성에 관한 선언

제78조

- ① 정부나 양원 중 일방은 헌법재판소에 국제조약의 조항이 헌법에 위반되는지 여부를 제기할 수 있는데, 조약의 내용이 확정적으로 정해져 있고 국가가 승인하기 전의 것이어야 한다.



TÍTULO V. De la impugnación de disposiciones sin fuerza de Ley y resoluciones de las Comunidades Autónomas prevista en el artículo 161.2 de la Constitución

Artículo setenta y seis.

Dentro de los dos meses siguientes a la fecha de su publicación o, en defecto de la misma, desde que llegare a su conocimiento, el Gobierno podrá impugnar ante el Tribunal Constitucional las disposiciones normativas sin fuerza de Ley y resoluciones emanadas de cualquier órgano de las Comunidades Autónomas.

Artículo setenta y siete.

La impugnación regulada en este título, sea cual fuere el motivo en que se base, se formulará y sustanciará por el procedimiento previsto en los artículos sesenta y dos a sesenta y siete de esta Ley. La formulación de la impugnación comunicada por el Tribunal producirá la suspensión de la disposición o resolución recurrida hasta que el Tribunal resuelva ratificarla o levantarla en plazo no superior a cinco meses, salvo que, con anterioridad, hubiera dictado sentencia.



TÍTULO VI. De la declaración sobre la constitucionalidad de los tratados internacionales

Artículo setenta y ocho.

Uno. El Gobierno o cualquiera de ambas Cámaras podrán requerir al Tribunal Constitucional para que se pronuncie sobre la existencia o inexistencia de contradicción entre la Constitución y las estipulaciones de un tratado internacional cuyo texto estuviera ya definitivamente fijado, pero al que no se hubiere prestado aún el consentimiento del Estado.

- ② 요건에 부합되면, 헌법재판소는 청구인과 청구적격을 갖는 다른 기관에 대해 전항의 규정에 따라 1개월 이내에 이 사건에 관하여 의견을 진술할 것을 명한다. 기간 경과 1개월 이내에 후항에 명시된 것을 제외하고, 헌법재판소는 선언(Declaración)을 선고하고, 이는 헌법 제 95조의 규정에 따라 구속력을 갖는다.

- ③ 헌법재판소는 어느 시기든 전항에 언급된 기관이나 자연인 내지 법원, 또는 국가나 자치주의 다른 기관에 대해 필요하다고 판단되는 해명, 부연 내지 설명 내용을 요청할 수 있고, 전항에 따른 의견을 답변하도록 부여된 1개월의 기간을 연장할 수 있으나 30일을 초과할 수 없다.



**제6장의2 자치주 헌장안과 자치주 헌장 개정안에
대한 사전통제 [2015. 9. 22. 개정]**

제79조

- ① 자치주 헌장안과 자치주 헌장 개정안에 대해 사전적 성격의 추상적 규범통제를 제기할 수 있다.

- ② 의회의 승인을 거친 자치주 헌장안 또는 자치주 헌장 개정안의 최종적인 내용이 심판대상이 된다.

Dos. Recibido el requerimiento, el Tribunal Constitucional emplazará al solicitante y a los restantes órganos legitimados, según lo previsto en el apartado anterior, a fin de que, en el término de un mes, expresen su opinión fundada sobre la cuestión. Dentro del mes siguiente al transcurso de este plazo y salvo lo dispuesto en el apartado siguiente, el Tribunal Constitucional emitirá su declaración, que, de acuerdo con lo establecido en el artículo noventa y cinco de la Constitución, tendrá carácter vinculante.

Tres. En cualquier momento podrá el Tribunal Constitucional solicitar de los órganos mencionados en el apartado anterior o de otras personas físicas o jurídicas u otros órganos del Estado o de las Comunidades Autónomas, cuantas aclaraciones, ampliaciones o precisiones estimen necesarias, alargando el plazo de un mes antes citado en el mismo tiempo que hubiese concedido para responder a sus consultas, que no podrá exceder de treinta días.



TÍTULO VI BIS. Del recurso previo de inconstitucionalidad contra Proyectos de Estatutos de Autonomía y contra Propuestas de Reforma de Estatutos de Autonomía

Artículo setenta y nueve.

Uno. Son susceptibles de recurso de inconstitucionalidad, con carácter previo, los Proyectos de Estatutos de Autonomía y las propuestas de reforma de los mismos.

Dos. El recurso tendrá por objeto la impugnación del texto definitivo del Proyecto de Estatuto o de la Propuesta de Reforma de un Estatuto, una vez aprobado por las Cortes Generales.

- ③ 헌법과 동 조직법에 의해 자치주 헌장에 대해 추상적 규범통제를 청구할 수 있는 자가 이러한 사전통제를 제기할 수 있다.
- ④ 청구기간은 승인된 내용이 “의회 공보”에 게재된 날로부터 3일 이내에 제기해야 한다. 이 사전통제의 제기 이후의 모든 절차는 자동적으로 정지된다.
- ⑤ 자치주 헌장안이나 개정안의 승인이 해당 자치주의 투표를 거쳐야 한다면, 헌법재판소의 결정이 있을 때까지, 경우에 따라 위헌으로 선언된 조항이 의회에 의해 개정되거나 삭제될 때까지 이를 공고할 수 없다.
- ⑥ 이 사전통제는 동법 제2장 제2절에서 정한 방법으로 심리가 이루어지며, 헌법재판소는 소가 제기된 때로부터 연장할 수 없는 기간인 6개월 이내에 이를 해결해야 한다. 헌법재판소는 동 규정이 효과적으로 이행되기 위한 필요한 사항을 정할 수 있고, 통상적인 기간을 단축시키고 계류 중인 다른 사건보다 이러한 사전통제 사건의 해결을 우선적으로 한다.
- ⑦ 헌법재판소가 심판대상 내용을 위헌으로 볼 수 없다고 선언하면, 경우에 따라 주민투표의 공고와 실시를 포함하여 해당 내용의 발효와 관련된 절차를 진행한다.

- Tres. Están legitimados para interponer el recurso previo de inconstitucionalidad quienes, de acuerdo con la Constitución y con esta Ley Orgánica, están legitimados para interponer recursos de inconstitucionalidad contra Estatutos de Autonomía.
- Cuatro. El plazo para la interposición del recurso será de tres días desde la publicación del texto aprobado en el «Boletín Oficial de las Cortes Generales». La interposición del recurso suspenderá automáticamente todos los trámites subsiguientes.
- Cinco. Cuando la aprobación del Proyecto de Estatuto o de la Propuesta de reforma haya de ser sometida a referéndum en el territorio de la respectiva Comunidad Autónoma, el mismo no podrá convocarse hasta que haya resuelto el Tribunal Constitucional y, en su caso, se hayan suprimido o modificado por las Cortes Generales los preceptos declarados inconstitucionales.
- Seis. El recurso previo de inconstitucionalidad se sustanciará en la forma prevista en el capítulo II del título II de esta Ley y deberá ser resuelto por el Tribunal Constitucional en el plazo improrrogable de seis meses desde su interposición. El Tribunal dispondrá lo necesario para dar cumplimiento efectivo a esta previsión, reduciendo los plazos ordinarios y dando en todo caso preferencia a la resolución de estos recursos sobre el resto de asuntos en tramitación.
- Siete. Cuando el pronunciamiento del Tribunal declare la inexistencia de la inconstitucionalidad alegada, seguirán su curso los trámites conducentes a su entrada en vigor, incluido, en su caso, el correspondiente procedimiento de convocatoria y celebración de referéndum.

- ⑧ 반대로, 심판대상 내용이 위헌으로 선언되는 경우, 주문에 따른 결과로 또는 이와 연계되어 영향을 받는 조항들과 위반되는 헌법 조항이나 조항들을 구체적으로 밝혀야 한다. 이 경우, 이후의 절차는 심판대상 내용이 의회에 의해 개정되거나 삭제되지 않는 한 진행될 수 없다.

- ⑨ 이러한 사전통제의 선고로 사전통제로 청구된 내용이더라도 이후 법률의 효력을 가지고 제기될 수 있는 헌법재판소의 추상적 또는 구체적 규범통제의 결정을 미리 판단하지 않는다.



제7장 절차에 관한 공통규정

제80조

재판 출석, 제척과 기피, 법적처리의 형식과 보도, 재판 보조 행위와 전달, 근무일과 근무시간, 기간 산정, 심리와 표결, 실효, 소송 취하, 공식 언어와 법정질서에 관하여 동법의 보충적 성격으로 사법부조직법과 민사소송법을 적용한다.

결정의 집행과 관련하여 동법의 보충적 성격으로 행정소송법의 규정을 적용한다. [2015. 10. 16. 개정]

- Ocho. Si, por el contrario, declara la inconstitucionalidad del texto impugnado, deberá concretar los preceptos a los que alcanza, aquellos que por conexión o consecuencia quedan afectados por tal declaración y el precepto o preceptos constitucionales infringidos. En este supuesto, la tramitación no podrá proseguir sin que tales preceptos hayan sido suprimidos o modificados por las Cortes Generales.
- Nueve. El pronunciamiento en el recurso previo no prejuzga la decisión del Tribunal en los recursos o cuestiones de inconstitucionalidad que pudieren interponerse tras la entrada en vigor con fuerza de ley del texto impugnado en la vía previa.



TÍTULO VII. De las disposiciones comunes sobre procedimiento

Artículo ochenta.

Se aplicarán, con carácter supletorio de la presente Ley, los preceptos de la Ley Orgánica del Poder Judicial y de la Ley de Enjuiciamiento Civil, en materia de comparecencia en juicio, recusación y abstención, publicidad y forma de los actos, comunicaciones y actos de auxilio jurisdiccional, día y horas hábiles, cómputo de plazos, deliberación y votación, caducidad, renuncia y desistimiento, lengua oficial y policía de estrados. En materia de ejecución de resoluciones se aplicará, con carácter supletorio de la presente Ley, los preceptos de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

제81조

- ① 당사자나 협력자와 같이 헌법재판에서 출석을 위한 적법한 이익을 갖는 자연인이나 법인은, 소송대리인에게 대리를 맡기고 헌법연구관의 관리 하에 행동한다. 법학 학사의 학위를 가진 자는 검찰이나 변호사의 직업을 가지고 있지 않더라도, 자신의 권리나 이익을 방어하기 위해 스스로 재판에 출석할 수 있다.
- ② 헌법재판소에서 변호사의 자격으로 행사하려면 스페인 변호사회에 활동하고 있는 것으로 가입되어 있어야 한다.
- ③ 전직 재판관이나 헌법연구관은 헌법재판소에서 변호사로 활동할 수 없다.

제82조

- ① 헌법과 동법에 의해 헌법소송을 청구할 적격을 갖는 하원, 상원 내지 이들의 기관은 지정한 대리인(들)이나 소송을 위해 위임된 자가 대리한다.
- ② 행정기관은 정부든 자치주든 각 변호사에 의해 대리되고 방어된다. 정부의 행정기관은 국가변호사가 대리한다.

Artículo ochenta y uno.

- Uno. Las personas físicas o jurídicas cuyo interés les legitime para comparecer en los procesos constitucionales, como actores o coadyuvantes, deberán conferir su representación a un Procurador y actuar bajo la dirección de Letrado. Podrán comparecer por sí mismas, para defender derechos o intereses propios, las personas que tengan título de Licenciado en Derecho, aunque no ejerzan la profesión de Procurador o de Abogado.
- Dos. Para ejercer ante el Tribunal Constitucional en calidad de Abogado, se requerirá estar incorporado a cualquiera de los Colegios de Abogados de España en calidad de ejerciente.
- Tres. Estarán inhabilitados para actuar como Abogado ante el Tribunal Constitucional quienes hubieren sido Magistrados o Letrados del mismo.

Artículo ochenta y dos.

- Uno. Los órganos o el conjunto de Diputados o Senadores investidos por la Constitución y por esta Ley de legitimación para promover procesos constitucionales actuarán en los mismos representados por el miembro o miembros que designen o por un comisionado nombrado al efecto.
- Dos. Los órganos ejecutivos, tanto del Estado como de las Comunidades autónomas, serán representados y defendidos por sus Abogados. Por los órganos ejecutivos del Estado actuará el Abogado del Estado.

제83조

헌법재판소는 당사자의 신청이나 직권으로 헌법재판에서의 심문이 이루어지기 전에 어느 시기든, 절차와 결정이 단일하다는 것이 증명되어 소송대상이 같은 경우 절차의 병합을 결정할 수 있다. 이 심문은 10일을 넘지 않는 기간으로 한다.

제84조

헌법재판소는 결정을 내리기 전에 어느 시기든 헌법재판에 출석한 자들에게 청구이유와 다른 이유가 잠정적으로 존재한다는 것을 알릴 수 있으며, 그 중요성으로 수리 여부를 결정하고 경우에 따라 헌법적 주장의 인용이나 기각결정을 내린다. 이 심문은 공통적으로 10일을 넘지 않으며, 진행 중인 결정 선고는 정지된다.

제85조

- ① 헌법재판의 개시는 청구하고자 하는 바를 구체적이고 명확히 기재한 서면에 의해 이루어져야 한다.
- ② 청구개시 서면은 법적으로 정해진 기간 내에 헌법재판소로 제출한다. 헌법소원심판은 청구기간 다음날 근무일 오후 3시까지 헌법재판소 사무소나, 민사소송법 제 135조 제1항에 따라 지역에 관계없이 민사법원의 중앙사무소 센터 내지 사무실에 제출할 수 있다.

Artículo ochenta y tres.

El Tribunal podrá, a instancia de parte o de oficio, en cualquier momento, y previa audiencia de los comparecidos en el proceso constitucional, disponer la acumulación de aquellos procesos con objetos conexos que justifiquen la unidad de tramitación y decisión. La audiencia se hará por plazo que no exceda de diez días.

Artículo ochenta y cuatro.

El Tribunal, en cualquier tiempo anterior a la decisión, podrá comunicar a los comparecidos en el proceso constitucional la eventual existencia de otros motivos distintos de los alegados, con relevancia para acordar lo procedente sobre la admisión o inadmisión y, en su caso, sobre la estimación o desestimación de la pretensión constitucional. La audiencia será común, por plazo no superior al de diez días con suspensión del término para dictar la resolución que procediere.

Artículo ochenta y cinco.

- Uno. La iniciación de un proceso constitucional deberá hacerse por escrito fundado en el que se fijará con precisión y claridad lo que se pida.
- Dos. Los escritos de iniciación del proceso se presentarán en la sede del Tribunal Constitucional dentro del plazo legalmente establecido. Los recursos de amparo podrán también presentarse hasta las 15 horas del día hábil siguiente al del vencimiento del plazo de interposición, en el registro del Tribunal Constitucional, o en la oficina o servicio de registro central de los tribunales civiles de cualquier localidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 135.1 de la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil.

헌법재판소는 전항의 효과로 기술, 전자공학, 정보과학
이나 통신상의 방법에 의한 이용조건을 규칙을 통해 정
한다.

- ③ 전원재판부나 재판부는 구두변론을 결정할 수 있다.

제86조

- ① 헌법재판의 선고는 결정(Sentencia)의 형식에 따른다.
그렇지만 각하, 소송 취하, 청구기간 도과의 경우 동법
에서 다른 형식을 규정하지 않는 한 불수리결정(Auto)
의 형식을 채택한다. 이러한 결정은 내용의 본질에 따
라, 이유가 있는 경우 불수리결정(Auto)의 형식을, 그
렇지 않은 경우 이유없는 불수리결정(Providencia)의
형식을 채택한다.
- ② 제6장에 해당되는 결정과 선언은 선고일로부터 30일 이
내에 “관보”에 공고되어야 한다. 또한 헌법재판소는 필
요하다고 판단되는 경우 마찬가지로 방법으로 불수리결
정을 공고할 것을 명할 수 있다.
- ③ 전항의 규정과 관계없이, 헌법재판소는 다른 수단을 통
해 결정(Sentencia)과 그밖의 결정을 공고할 대상으로
정할 수 있고, 헌법 제18조 제4항의 권리 보호를 위한
적합한 수단을 채택한다.

제87조

- ① 모든 공권력은 헌법재판소의 결정을 따라야 할 의무가
있다.
특히 헌법재판소는 결정의 통지가 필요하다고 판단되는
인사를 어떤 당국이나 공무원에서 정할 수 있다. [2015.
10. 16. 개정]

El Tribunal determinará reglamentariamente las condiciones de empleo, a los efectos anteriores, de cualesquiera medios técnicos, electrónicos, informáticos o telemáticos.

Tres. El Pleno o las Salas podrán acordar la celebración de vista oral.

Artículo ochenta y seis.

Uno. La decisión del proceso constitucional se producirá en forma de sentencia. Sin embargo, las decisiones de inadmisión inicial, desistimiento y caducidad adoptarán la forma de auto salvo que la presente Ley disponga expresamente otra forma. Las otras resoluciones adoptarán la forma de auto si son motivadas o de providencia si no lo son, según la índole de su contenido.

Dos. Las sentencias y las declaraciones a que se refiere el título VI se publicarán en el "Boletín Oficial del Estado" dentro de los 30 días siguientes a la fecha del fallo. También podrá el Tribunal ordenar la publicación de sus autos en la misma forma cuando así lo estime conveniente.

Tres. Sin perjuicio en lo dispuesto en el apartado anterior, el Tribunal podrá disponer que las sentencias y demás resoluciones dictadas sean objeto de publicación a través de otros medios, y adoptará, en su caso, las medidas que estime pertinentes para la protección de los derechos reconocidos en el artículo 18.4 de la Constitución.

Artículo ochenta y siete.

1. Todos los poderes públicos están obligados al cumplimiento de lo que el Tribunal Constitucional resuelva.

En particular, el Tribunal Constitucional podrá acordar la notificación personal de sus resoluciones a cualquier autoridad o empleado público que se considere necesario.

- ② 다른 재판소와 법원은 헌법재판소가 재판보조로 요청하는 사항을 우선적이고 긴급히 제공해야 한다.
이에 따라, 헌법재판소의 결정은 집행의 성격을 갖는 것으로 간주된다. [2015. 10. 16. 개정]

제88조

- ① 헌법재판소는 공권력과 공공행정기관에 헌법재판의 원인이 되는 처분 내지 행위와 관련된 문서, 보고서, 서류를 요청할 수 있다. 만약 소송이 수리되었다면, 헌법재판소는 당사자들이 문서, 정보 또는 서류를 살펴볼 수 있는 기간을 정하여 이들이 자신의 권리에 알맞은 내용을 주장하도록 한다.
- ② 헌법재판소는 특정자료에 법적 영향을 미치고 특정행위를 위해 이유있는 의사결정에 관한 비밀을 유지하기 위한 필요한 수단을 도입한다.

제89조

- ① 헌법재판소는 직권이나 당사자의 신청으로, 필요하다고 판단되는 경우 증거 제출을 요구할 수 있고, 실행의 형식과 기간을 자유롭게 정하는데, 어떤 경우든 30일을 경과할 수 없다.
- ② 만약 증인이 헌법재판소의 출석 요청을 받았음에도 상급의 허가가 있어야만 출석할 수 있다면, 허가 권한당국은 경우에 따라 헌법재판소에 불허를 정당화하는 사유를 제출한다. 헌법재판소는 이 의견서를 듣고 종국적으로 해결한다.

2. Los Juzgados y Tribunales prestarán con carácter preferente y urgente al Tribunal Constitucional el auxilio jurisdiccional que éste solicite.

A estos efectos, las sentencias y resoluciones del Tribunal Constitucional tendrán la consideración de títulos ejecutivos.

Artículo ochenta y ocho.

Uno. El Tribunal Constitucional podrá recabar de los poderes públicos y de los órganos de cualquier Administración Pública la remisión del expediente y de los informes y documentos relativos a la disposición o acto origen del proceso constitucional. Si el recurso hubiera sido ya admitido, el Tribunal habilitará un plazo para que el expediente, la información o los documentos puedan ser conocidos por las partes para que éstas aleguen lo que a su derecho convenga.

Dos. El Tribunal dispondrá las medidas necesarias para preservar el secreto que legalmente afecte a determinada documentación y el que por decisión motivada acuerde para determinadas actuaciones.

Artículo ochenta y nueve.

Uno. El Tribunal, de oficio o a instancia de parte, podrá acordar la práctica de prueba cuando lo estimare necesario y resolverá libremente sobre la forma y el tiempo de su realización, sin que en ningún caso pueda exceder de treinta días.

Dos. Si un testigo, citado por el Tribunal, sólo puede comparecer con autorización superior, la autoridad competente para otorgarla expondrá al Tribunal, en su caso, las razones que justifican su denegación. El Tribunal, oído este informe, resolverá en definitiva.

제90조

- ① 동법에서 다른 요건을 정한 경우가 아니면, 결정은 전원 재판부, 재판부나 지정재판부의 심리에 참여하는 재판관의 다수결에 따른다. 가부동수일 경우, 소장의 투표로 결정된다.
- ② 헌법재판소장과 재판관은 개별의견을 통해 자신의 다른 견해를 표명할 수 있는데, 결정이나 결정이유든, 심리에서 이를 계속 주장했어야 한다. 개별의견은 결정에 포함되고, 결정, 불수리결정이나 선언의 경우 “관보”에 함께 공고된다.

제91조

헌법재판소는 다른 재판소나 법원에서 이와 관련 계류 중인 형사절차의 결정이 있을 때까지 해당 사건의 절차를 정지할 수 있다.

제92조 [2015. 10. 16. 개정]

- ① 헌법재판소는 결정의 효과적인 이행을 보장한다. 결정 내지 후속조치에 누가 집행할지, 필요한 집행 방법, 경우에 따라 집행의 효과를 정할 수 있다.
또한 헌법재판소의 관할을 행사하면서 선고된 결정에 반하는 어떠한 결정에 대해 무효를 선언할 수 있고, 이를 집행하기 위해 검찰과 결정을 내린 기관의 사전 심문이 있어야 한다.
- ② 결정의 효력을 보장하기 위해 헌법재판소는 어느 행정 기관과 공권력에 대하여 지원을 요청할 수 있으며 이들은 긴급하고 우선적으로 제공해야 한다.

Artículo noventa.

Uno. Salvo en los casos para los que esta Ley establece otros requisitos, las decisiones se adoptarán por la mayoría de los miembros del Pleno, Sala o Sección que participen en la deliberación. En caso de empate, decidirá el voto del Presidente.

Dos. El Presidente y los Magistrados del Tribunal podrán reflejar en voto particular su opinión discrepante, siempre que haya sido defendida en la deliberación, tanto por lo que se refiere a la decisión como a la fundamentación. Los votos particulares se incorporarán a la resolución y cuando se trate de sentencias, autos o declaraciones se publicarán con éstas en el "Boletín Oficial del Estado".

Artículo noventa y uno.

El Tribunal podrá suspender el procedimiento que se sigue ante el mismo hasta la resolución de un proceso penal pendiente ante un juzgado o Tribunal de este orden.

Artículo noventa y dos.

1. El Tribunal Constitucional velará por el cumplimiento efectivo de sus resoluciones. Podrá disponer en la sentencia, o en la resolución, o en actos posteriores, quién ha de ejecutarla, las medidas de ejecución necesarias y, en su caso, resolver las incidencias de la ejecución.

Podrá también declarar la nulidad de cualesquiera resoluciones que contravengan las dictadas en el ejercicio de su jurisdicción, con ocasión de la ejecución de éstas, previa audiencia del Ministerio Fiscal y del órgano que las dictó.

2. El Tribunal podrá recabar el auxilio de cualquiera de las administraciones y poderes públicos para garantizar la efectividad de sus resoluciones que lo prestarán con carácter preferente y urgente.

- ③ 당사자들은 동조 제1항에 따른 집행에 관한 사항을 제기하여, 결정의 효과적인 이행을 보장하기 위해 필요한 집행 방법을 헌법재판소에 요청할 수 있다.

- ④ 관할을 행사하면서 선고된 어떤 결정이 이행되지 않았다는 것을 알게 된 경우, 헌법재판소는 직권이나 심판 절차와 관계된 당사자들 일방의 신청에 의해, 이행을 해야 하는 기관, 당국, 공무원이나 개인에게 요청하여 정해진 기간 내에 이에 관하여 보고하도록 한다.
보고서를 수신하였거나 정해진 기간이 경과되었음에도, 결정의 전부 또는 일부가 이행되지 않았다고 헌법재판소가 판단하는 경우, 다음의 수단을 채택할 수 있다.
 - a) 헌법재판소의 결정을 이행하지 않는 자나 공무원, 공권력에 대해 3,000유로에서 30,000유로의 강제금을 부과하고, 완전히 이행될 때까지 강제금을 반복 부과할 수 있다.
 - b) 헌법재판소의 선고가 준수되었는지 확인하기 위해 구체적인 기간 동안 이행의 책임이 있는 당국이나 행정기관의 공무원의 직무를 정지하기로 결정할 수 있다.
 - c) 헌법재판에 관계되는 결정의 대집행. 이 경우, 헌법재판소에서 정한 기한 내에 결정이 이행되었는지 확인하고자 필요한 수단을 채택하려는 목적으로, 헌법재판소는 정부의 협조를 요청할 수 있다.

3. Las partes podrán promover el incidente de ejecución previsto en el apartado 1, para proponer al Tribunal las medidas de ejecución necesarias para garantizar el cumplimiento efectivo de sus resoluciones.
4. En caso de advertirse que una resolución dictada en el ejercicio de su jurisdicción pudiera estar siendo incumplida, el Tribunal, de oficio o a instancia de alguna de las partes del proceso en que hubiera recaído, requerirá a las instituciones, autoridades, empleados públicos o particulares a quienes corresponda llevar a cabo su cumplimiento para que en el plazo que se les fije informen al respecto. Recibido el informe o transcurrido el plazo fijado, si el Tribunal apreciase el incumplimiento total o parcial de su resolución, podrá adoptar cualesquiera de las medidas siguientes:
 - a) Imponer multa coercitiva de tres mil a treinta mil euros a las autoridades, empleados públicos o particulares que incumplieren las resoluciones del Tribunal, pudiendo reiterar la multa hasta el cumplimiento íntegro de lo mandado.
 - b) Acordar la suspensión en sus funciones de las autoridades o empleados públicos de la Administración responsable del incumplimiento, durante el tiempo preciso para asegurar la observancia de los pronunciamientos del Tribunal.
 - c) La ejecución sustitutoria de las resoluciones recaídas en los procesos constitucionales. En este caso, el Tribunal podrá requerir la colaboración del Gobierno de la Nación a fin de que, en los términos fijados por el Tribunal, adopte las medidas necesarias para asegurar el cumplimiento de las resoluciones.

- d) 적용 가능한 형사적 책임을 요구하기 위해 개인에게 증언의 기회를 제공한다.
- ⑤ 소로 제기된 결정, 행위나 절차를 정지하기로 정한 결정의 집행에 관한 것이고, 특별한 헌법적 중요성의 사정에 영향을 미치는 경우라면, 헌법재판소는 직권이나 정부의 신청에 의해 당사자들의 의견청취 없이 이행을 확인하기 위해 필요한 수단을 채택한다. 상기 결정에서 3일의 공통의 기간 내에 당사자들과 검찰을 심문하고, 헌법재판소는 이전에 채택된 수단을 삭제하거나 재확인하거나 수정하는 결정을 내린다.

제93조

- ① 헌법재판소의 결정에 대하여 어떠한 불복도 제기할 수 없으나, 통지일로부터 2일 이내에 당사자들은 결정의 설명을 요청할 수 있다.
- ② 헌법재판소가 선고한 이유없는 불수리결정과 이유있는 불수리결정에 대해 경우에 따라 탄원(recurso de súplica)을 제출할 수 있으며, 이는 정지효를 갖지 않는다. 이 탄원은 3일 이내에 제기할 수 있고, 이후 2일 이내에 동일하게 양측 사전 심문을 하고 결정된다.

제94조

헌법재판소는 결정선고 전에, 당사자의 신청이나 직권으로, 절차상 발생될 수 있었던 결함을 시정하거나 확인해야 한다.

제95조

- ① 헌법재판소상 절차는 무료이다.

- d) Deducir el oportuno testimonio de particulares para exigir la responsabilidad penal que pudiera corresponder.
5. Si se tratara de la ejecución de las resoluciones que acuerden la suspensión de las disposiciones, actos o actuaciones impugnadas y concurrieran circunstancias de especial trascendencia constitucional, el Tribunal, de oficio o a instancia del Gobierno, adoptará las medidas necesarias para asegurar su debido cumplimiento sin oír a las partes. En la misma resolución dará audiencia a las partes y al Ministerio Fiscal por plazo común de tres días, tras el cual el Tribunal dictará resolución levantando, confirmando o modificando las medidas previamente adoptadas.

Artículo noventa y tres.

- Uno. Contra las sentencias del Tribunal Constitucional no cabe recurso alguno, pero en el plazo de dos días a contar desde su notificación, las partes podrán solicitar la aclaración de las mismas.
- Dos. Contra las providencias y los autos que dicte el Tribunal Constitucional sólo procederá, en su caso, el recurso de súplica, que no tendrá efecto suspensivo. El recurso podrá interponerse en el plazo de tres días y se resolverá, previa audiencia común de las partes por igual tiempo, en los dos siguientes.

Artículo noventa y cuatro.

El Tribunal, a instancia de parte o de oficio, deberá antes de pronunciar sentencia, subsanar o convalidar los defectos que hubieran podido producirse en el procedimiento.

Artículo noventa y cinco.

Uno. El procedimiento ante el Tribunal Constitucional es gratuito.

- ② 헌법재판소는 절차 과정에서 발생하는 비용을, 무분별 함이나 악의가 인정된다면, 사실무근의 입장을 유지해 온 당사자 또는 당사자들에게 부담시킬 수 있다.
- ③ 헌법재판소는 추상적 규범통제나 헌법소원심판을 무분 별하게 내지 권리를 남용하여 청구한 자에 대하여 600 에서 3,000유로의 벌금을 부과할 수 있다.
- ④ 제92조 제4항 a)에서 정하고 있는 이러한 제재 내지 벌 금의 한도는, 어떤 경우든 일반법을 통해 개정될 수 있 다. [2015. 10. 16. 개정]



제8장 헌법재판소의 인사조직

제96조

- ① 다음의 자는 헌법재판소에 근무하는 공무원에 해당 된다.
 - a) 사무처장
 - b) 헌법연구원
 - c) 법원 서기
 - d) 헌법재판소에 임명된 기타 공무원
- ② 인사는 동법과 세부 명시된 규칙의 내용에 따르고, 보충 적 성격으로 법원 인사조직에 관하여 적용될 수 있는 현행법에 따른다.
- ③ 동조와 관계된 지위와 직무는 다른 직무, 부서나 지위, 전문 업무, 자문과 조언을 포함한 산업, 상사 또는 전문 활동의 참여와 겸직할 수 없다. 그렇지만 강의나 연구를 행할 수 있는데, 헌법재판소의 판단에 따라, 업무를 최선으로 함에 있어 겸직할 수 있는 것이어야 한다.

- Dos. El Tribunal podrá imponer las costas que se derivaren de la tramitación del proceso a la parte o partes que hayan mantenido posiciones infundadas, si apreciare temeridad o mala fe.
- Tres. El Tribunal podrá imponer a quien formulase recursos de inconstitucionalidad o de amparo, con temeridad o abuso de derecho, una sanción pecuniaria de 600 a 3.000 euros.
- Cuatro. Los límites de la cuantía de estas sanciones o de las multas previstas en la letra a) del apartado 4 del artículo 92 podrán ser revisados, en todo momento, mediante ley ordinaria.



TÍTULO VIII. Del personal al servicio del Tribunal Constitucional

Artículo noventa y seis.

- Uno. Son funcionarios al servicio del Tribunal Constitucional:
- a) El Secretario General.
 - b) Los letrados.
 - c) Los secretarios de justicia.
 - d) Los demás funcionarios que sean adscritos al Tribunal Constitucional.
- Dos. Este personal se rige por lo establecido en esta Ley y en el Reglamento que en su desarrollo se dicte, y, con carácter supletorio, en lo que sea aplicable por la legislación vigente para el personal al servicio de la Administración de Justicia.
- Tres. Los cargos y funciones relacionados en este artículo son incompatibles con cualquier otra función, destino o cargo, así como con el ejercicio profesional y con la intervención en actividades industriales, mercantiles o profesionales, incluso las consultivas y las de asesora-

제97조

- ① 헌법재판소는 헌법연구관을 두는데 공개채용을 통해 선 발되며, 공무원 중에서 헌법재판소 규칙에 따라 법학 학사의 요건으로 A그룹의 범주 내지 집단에 속했어야 한다. 아니면 헌법재판소는 규칙에서 정한 내용에 따라 계약직으로 자유로이 임명할 수 있는데, 변호사, 대학교수, 고위법관, 검사, 공무원 중에서 법학 학사의 요건으로 A그룹의 범주 내지 집단에 속했어야 한다. 임명된 자들은 헌법재판소에서 근무를 하는 기간 동안 원래의 직업에서 특별 공무수행 상태로 된다.
- ② 직무를 관두고 이후 3년간, 헌법연구관은 제81조 제3항에 규정된 겸직이 금지된다.

제98조

헌법재판소 사무처장은 헌법연구관 중에 전원재판부에 의해 선출되고 헌법재판소장에 의해 임명되며, 사무처장은 소장, 헌법재판소, 재판부에 해당되는 권한을 해함이 없이 행사한다.

제99조

- ① 사무처장은 헌법재판소장의 직권 및 지시 하에 다음을 담당한다.

miento. No obstante, podrán ejercer aquellas funciones docentes o de investigación que, a juicio del Tribunal, no resulten incompatibles con el mejor servicio de éste.

Artículo noventa y siete.

1. El Tribunal Constitucional estará asistido por letrados que podrán ser seleccionados mediante concurso-oposición entre funcionarios públicos que hayan accedido a un cuerpo o escala del grupo A en su condición de licenciados en derecho, de acuerdo con el reglamento del Tribunal, o ser libremente designados en régimen de adscripción temporal, por el mismo Tribunal, en las condiciones que establezca el reglamento, entre abogados, profesores de universidad, magistrados, fiscales o funcionarios públicos que hayan accedido a un cuerpo o escala del grupo A en su condición de Licenciados en Derecho. Los nombrados quedarán en su carrera de origen en situación de servicios especiales por todo el tiempo en que presten sus servicios en el Tribunal Constitucional.
2. Durante los tres años inmediatamente posteriores al cese en sus funciones, los letrados tendrán la incompatibilidad a que se refiere el artículo 81.3.

Artículo noventa y ocho.

El Tribunal Constitucional tendrá un Secretario General elegido por el Pleno y nombrado por el Presidente entre los letrados, cuya jefatura ejercerá sin perjuicio de las facultades que corresponden al Presidente, al Tribunal y a las Salas.

Artículo noventa y nueve.

1. Corresponde también al Secretario General, bajo la autoridad e instrucciones del Presidente:

- a) 헌법재판소의 업무와 사무처 인사의 관리, 조정
- b) 헌법재판소 헌법적 법리의 수집, 분류, 출판
- c) 기술직원의 참여 하에, 예산의 준비, 집행, 청산
- d) 헌법재판소 규칙에서 정한 기타 업무

- ② 헌법재판소의 자체 규정에서 헌법재판소장의 행정상의 권한을 사무처장에게 위임하는 것을 정할 수 있다. 마찬가지로 사무처장의 권한을 위임하는 것을 규정할 수 있다.
- ③ 사무처장의 결정에 대하여 헌법재판소장에게 소청 (recurso de alzada)을 제기할 수 있고, 이에 대한 결정은 행정절차를 거친다. 이 결정은 이후 행정소송의 대상이 된다.

제100조

헌법재판소는 정원에 따른 숫자의 법원 서기를 둔다. 법원 서기는 법원 서기 조직에 따르며 공식은 대법원에서 직무를 수행할 수 있는 자들 가운데 경쟁시험을 통해 충원된다.

제101조

법원 서기는 헌법재판소나 재판부에서 사법공증을 행사하고, 다른 재판소와 법원의 조직절차법이 이들에게 부여한 직무를 지정된 헌법재판소나 재판부에서 수행한다.

- a) La dirección y coordinación de los servicios del Tribunal y la jefatura de su personal.
 - b) La recopilación, clasificación y publicación de la doctrina constitucional del Tribunal.
 - c) La preparación, ejecución y liquidación de presupuesto, asistido por el personal técnico.
 - d) Las demás funciones que le atribuya el reglamento del Tribunal.
2. Las normas propias del Tribunal podrán prever supuestos de delegación de competencias administrativas del Presidente en el Secretario General. Del mismo modo podrá preverse la delegación de competencias propias del Secretario General.
 3. Contra las resoluciones del Secretario General podrá interponerse recurso de alzada ante el Presidente, cuya decisión agotará la vía administrativa. Esta decisión será susceptible de ulterior recurso contencioso-administrativo.

Artículo cien.

El Tribunal tendrá el número de secretarios de justicia que determine su plantilla. Los secretarios de justicia procederán del Cuerpo de Secretarios Judiciales y las vacantes se cubrirán por concurso de méritos entre quienes pudieran ocupar plaza en el Tribunal Supremo.

Artículo ciento uno.

Los Secretarios de Justicia ejercerán en el Tribunal o en las Salas la fe pública judicial y desempeñarán, respecto del Tribunal o Sala a la que estén adscritos, las funciones que la legislación orgánica y procesal de los Juzgados y Tribunales atribuye a los Secretarios.

제102조

헌법재판소는 규칙에서 정한 조건에 따라 사법행정 인사와 기타 공무원을 임명한다. 마찬가지로 사무, 기술보조 또는 행정지원의 직무와 같은 헌법재판소의 권한행사에 직간접적으로 참여하지 않는 업무를 수행하기 위해 근로계약을 체결할 수 있다. 이러한 자들의 고용은 평등, 실력, 능력의 원칙에 따른 선발과정을 통해 이루어진다.



경과규정

첫째

- ① 동법 발효일 후 3개월 이내에 하원, 상원, 정부와 사법부총평의회는 헌법재판소 재판관의 제청을 국왕에게 제출한다. 이 기간은 하원에 대해서 회기에 해당되는 기간 동안 중단된다.
- ② 만약 모든 제청이 같은 회기 내에 제출되면, 최종 임명의 공포일로부터 헌법재판소는 15일 이내로 구성된다. 그렇지 않은 경우 동법 제5조에서 규정한 재판관 전원을 임명할 수 없는 것으로 뒷받침하는 사유가 무엇이든, 회기 기간에서 처음의 8명의 임명이 이루어지고 나서 그 다음의 15일 내에 구성되고 권한을 행사하기 시작한다.

Artículo ciento dos.

El Tribunal Constitucional adscribirá a su servicio el personal de la Administración de Justicia y demás funcionarios en las condiciones que fije su reglamento. Podrá, asimismo, contratar personal en régimen laboral para el desempeño de puestos que no impliquen participación directa ni indirecta en el ejercicio de las atribuciones del Tribunal Constitucional, y cuyas funciones sean propias de oficios, auxiliares de carácter instrumental o de apoyo administrativo. La contratación de este personal laboral se realizará mediante procesos de selección ajustados a los principios de igualdad, mérito y capacidad.



DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Primera.

Uno. Dentro de los tres meses siguientes a la fecha de la entrada en vigor de la presente Ley, el Congreso de los Diputados, el Senado, el Gobierno y el Consejo General del Poder Judicial elevarán al Rey las propuestas de designación de los Magistrados del Tribunal Constitucional. Este plazo se interrumpirá para las Cámaras por el tiempo correspondiente a los períodos intersesiones.

Dos. El Tribunal se constituirá dentro de los quince días siguientes a la fecha de publicación de los últimos nombramientos, si todas las propuestas se elevasen dentro del mismo período de sesiones. En otro caso se constituirá y comenzará a ejercer sus competencias, en los quince días siguientes, al término del período de sesiones dentro del que se hubiesen efectuado los ocho primeros nombramientos, cualquiera que sea la razón que motive la falta de nombramiento de la totalidad de los Magistrados previstos en el artículo quinto de esta Ley.

- ③ 헌법재판소 헌법연구관의 첫 번째 공개채용에 의한 선 받은 헌법재판소 전원재판부에서 지정한 헌법재판소의 어느 위원회를 통해 이루어지고 헌법재판소장이 이를 주재한다.

둘째

- ① 추상적 규범통제나 헌법소원이나 헌법적 권한쟁의를 청구하기 위해 동법에서 규정한 기간은 경과규정 전조에 따라 헌법재판소가 구성된 날로부터 개시되며, 소송이나 갈등의 원인이 되는 법, 처분, 결정이나 행위가 상기 날짜 이전에 발생하였고 그 효과가 소멸되지 않는 경우를 가리킨다.
- ② 기본권과 자유의 보호에 관한 법적 절차를 마련하기 위한 헌법 제53조 제2항의 내용이 구체화되지 않았을 경우에, 헌법소원을 청구하기에 앞서 사전적 권리구제절차로 일반적 행정소송이나 12월 26일의 기본권의 사법적 보호에 관한 법 62/1978 제2장에 따른 내용을 보고, 이에 대한 효력범위는 헌법 제53조 제2항에 명시된 모든 권리와 자유로 이해한다.

셋째

- ① 헌법 경과규정 아홉째에서 규정하고 있는 보선은 헌법재판소 재판관의 첫 임명이 이루어지고 다른 그룹에서 각각 3년이나 6년이 되는 날로부터 4개월 전에 실시된다.

- Tres. En el primer concurso-oposición la selección de los Letrados del Tribunal Constitucional se realizará por una Comisión del propio Tribunal designada por el Pleno de éste y presidida por el Presidente del Tribunal.

Segunda.

- Uno. Los plazos previstos en esta Ley para interponer el recurso de inconstitucionalidad o de amparo o promover un conflicto constitucional comenzarán a contarse desde el día en que quede constituido el Tribunal de acuerdo con la disposición transitoria anterior, cuando las Leyes, disposiciones, resoluciones o actos que originen el recurso o conflicto fueran anteriores a aquella fecha y no hubieran agotado sus efectos.
- Dos. En tanto no sean desarrolladas las previsiones del artículo cincuenta y tres, dos, de la Constitución para configurar el procedimiento judicial de protección de los derechos y libertades fundamentales se entenderá que la vía judicial previa a la interposición del recurso de amparo será la contencioso-administrativa ordinaria o la configurada en la Sección segunda de la Ley sesenta y dos/mil novecientos setenta y ocho, de veintiséis de diciembre, sobre protección jurisdiccional de los derechos fundamentales, a cuyos efectos el ámbito de la misma se entiende extendido a todos los derechos y libertades a que se refiere el expresado artículo cincuenta y tres, dos, de la Constitución.

Tercera.

- Uno. Los sorteos a que se refiere la disposición transitoria novena de la Constitución se efectuarán dentro del cuarto mes anterior a la fecha en que se cumplen, respectivamente, los tres o los seis años de aquella otra en que se produjo la inicial designación de los Magistrados de Tribunal Constitucional.

- ② 동법 제16조 제2항에서 규정하고 있는 제한은 헌법 경과규정 아홉째에 따라 임명 후 3년 내에 직을 그만두는 헌법재판소 재판관에 대해서 적용되지 아니한다.

넷째

정부는 헌법재판소가 자체적으로 예산을 보유할 때까지 헌법재판소 운영을 위해 필요한 신용을 제공한다.

다섯째

나바라의 경우, 헌법 경과규정 네 번째에 따라 바스크평의회나 이에 갈음하는 바스크 자치 조직으로 권리를 행사하는 것이 아닌 한 제2조 제1항 c)에 의한 권한쟁의를 제기하고, 제32조의 추상적 규범통제를 제기하기 위한 자치주의 기관에 부여된 청구적격은 나바라 지방의회와 지방의원이 갖는 것으로 본다.



추가규정

첫째

- ① 제97조 제1항에 따른 공개채용을 통해 선발되는 헌법연구관의 수는 16명을 초과할 수 없다.
- ② 헌법재판소의 인사 정원은 국가일반예산법에 의해서만 개정될 수 있다.

Dos. No será aplicable la limitación establecida en el artículo dieciséis, dos, de esta Ley a los Magistrados del Tribunal que cesarán en sus cargos, en virtud de lo establecido en la disposición transitoria novena de la Constitución, a los tres años de su designación.

Cuarta.

El Gobierno habilitará los créditos necesarios para el funcionamiento del Tribunal Constitucional hasta que éste disponga de presupuesto propio.

Quinta.

En el caso de Navarra, y salvo que de conformidad con la disposición transitoria cuarta de la Constitución ejerciera su derecho a incorporarse al Consejo General Vasco o al régimen autonómico vasco que le sustituya, la legitimación para suscitar los conflictos previstos en el artículo segundo, uno, c), y para promover el recurso de inconstitucionalidad que el artículo treinta y dos confiere a los órganos de las Comunidades Autónomas se entenderá conferida a la Diputación y al Parlamento Foral de Navarra.



DISPOSICIONES ADICIONALES

Primera.

1. El número de letrados seleccionados mediante concurso-oposición a los que se refiere el artículo 97.1 no podrá exceder de 16.
2. La plantilla del personal del Tribunal Constitucional sólo podrá ser modificada a través de la Ley de Presupuestos Generales del Estado.

둘째

- ① 헌법재판소는 자체 예산을 편성하고, 국가일반예산 내의 한 부분으로 나타낸다.
- ② 사무처장은, 기술직원의 참여 하에, 예산의 준비, 집행, 청산을 맡는다.

셋째

- ① 동법에 포함되는 도에 관한 내용은 발레아레스, 카나리아스 자치주 섬에 대해서도 실시한다.
- ② 제75조의3 제1항의 청구권자 이외에도, 카나리아스 자치주의 법률과 법률의 지위를 갖는 처분에 대해서 세 명의 도(島)의원이, 발레아레스 자치주의 경우 두 명의 위원이 청구적격을 가지며, 두 가지 경우 모두 요구되는 인구 비율에 이르지 않았어도 그러하다.

넷째

- ① 파이스 바스코 자치주와 각 역사적 구역의 기관 간 발생할 수 있는 권한쟁의는 자치주 헌장 제39조에 따른다.
- ② 파이스 바스코 자치주의 경우, 제75조의3 제1항의 청구권자 이외에도, 동법 제75조의2에 규정된 권한쟁의의 효과에 따라 법 적용이 해당 자치주에 직접적으로 영향을 미칠 때, 각 역사적 구역의 지방의회와 지방의회 의원도 청구적격을 가진다.

Segunda.

- Uno. El Tribunal elaborará su presupuesto, que figurará como una sección dentro de los Presupuestos Generales del Estado .
- Dos. El Secretario general, asistido de personal técnico, asumirá la preparación, ejecución y liquidación de presupuesto.

Tercera.

1. Las referencias a las provincias contenidas en esta Ley se entenderán realizadas a las islas en las Comunidades Autónomas de las Illes Balears y Canarias.
2. Además de los sujetos legitimados de acuerdo con el artículo 75 ter.1 lo estarán también, frente a leyes y disposiciones normativas con rango de Ley de la Comunidad Autónoma de Canarias, tres Cabildos, y de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, dos Consejos Insulares, aun cuando en ambos casos no se alcance el porcentaje de población exigido en dicho precepto.

Cuarta.

1. Los conflictos de competencia que se puedan suscitar entre las instituciones de la Comunidad Autónoma del País Vasco y las de cada uno de sus Territorios Históricos se regirán por lo dispuesto en el artículo 39 de su Estatuto de Autonomía.
2. En el ámbito de la Comunidad Autónoma del País Vasco, además de los sujetos legitimados a que se refiere el artículo 75 ter.1, lo estarán también, a los efectos de los conflictos regulados en el artículo 75 bis de esta Ley, las correspondientes Juntas Generales y las Diputaciones Forales de cada Territorio Histórico, cuando el ámbito de aplicación de la ley afecte directamente a dicha Comunidad Autónoma.

다섯째

- ① 헌법재판소는 헌법 추가규정의 첫째 조항에서 보장하는 배타적인 권한행사와 파이스 바스코 자치주 헌장 제41조 제2항 a)(12월 18일자 조직법 311979)에 따라 제정된 알라바, 기푸스코아, 비스카야 구역의 재정규범에 대한 소송을 판단한다.

또한 헌법재판소는 소송의 주문이 이에 달려있는 경우, 관련 규범의 유효성에 관하여 법원에 의해 제기되는 선결적 성격의 문제를 해결한다.

판단중인 지방법의 유효성의 기준은 동법 제28조의 규정에 따른다.

- ② 전항의 추상적 및 구체적 규범통제의 청구, 효과, 적격, 절차, 결정은 각각 동법 제2장에 규정된 추상적 및 구체적 규범통제에 따른다.

제34조와 제37조에 명시된 절차는 경우에 따라 지방의회와 지방의회 의원에 해당하는 것으로 본다.

추가규정에 명시된 추상적 및 구체적 규범통제의 절차는 동법 제10조와 제11조상 전원재판부와 재판부의 권한에 관한 규정을 적용한다.

- ③ 법률의 지위를 갖는 국가의 법규범은 헌법적 및 자치주 헌장으로 보장된 파이스 바스코 자치주 역사적 구역의 지방자치 방어에 대한 권한쟁의의 대상이 된다.

Quinta.

1. Corresponderá al Tribunal Constitucional el conocimiento de los recursos interpuestos contra las Normas Forales fiscales de los Territorios de Álava, Guipúzcoa y Vizcaya, dictadas en el ejercicio de sus competencias exclusivas garantizadas por la disposición adicional primera de la Constitución y reconocidas en el artículo 41.2.a) del Estatuto de Autonomía para el País Vasco (Ley Orgánica 31/1979, de 18 de diciembre).

El Tribunal Constitucional resolverá también las cuestiones que se susciten con carácter prejudicial por los órganos jurisdiccionales sobre la validez de las referidas disposiciones, cuando de ella dependa el fallo del litigio principal. El parámetro de validez de las Normas Forales enjuiciadas se ajustará a lo dispuesto en el artículo veintiocho de esta Ley.

2. La interposición y sus efectos, la legitimación, tramitación y sentencia de los recursos y cuestiones referidos en el apartado anterior, se regirá por lo dispuesto en el Título II de esta Ley para los recursos y cuestiones de inconstitucionalidad respectivamente.

Los trámites regulados en los artículos 34 y 37 se entenderán en su caso con las correspondientes Juntas Generales y Diputaciones Forales.

En la tramitación de los recursos y cuestiones regulados en esta disposición adicional se aplicarán las reglas atributivas de competencia al Pleno y a las Salas de los artículos diez y once de esta Ley.

3. Las normas del Estado con rango de ley podrán dar lugar al planteamiento de conflictos en defensa de la autonomía foral de los Territorios Históricos de la Comunidad Autónoma del País Vasco, constitucional y estatutariamente garantizada.

이 권한쟁의 제기를 행사하기로 합의를 통해 알라바, 비스카야, 기푸스코아 역사적 구역의 지방의회, 지방의회 의원이 청구적격을 갖는다.

해당 권한쟁의는 동법 제63조 이하의 절차에 따라 진행되고 결정된다.

이에 따라,

모든 스페인 국민, 개인과 기관이 동조직법을 준수하고 지키도록 한다.

마드리드 1979년 10월 3일

국왕 후안 카를로스(Juan Carlos)

총리 아돌프 수아레스 곤살레스(Adolfo Suárez González)

Están legitimadas para plantear estos conflictos las Diputaciones Forales y las Juntas Generales de los Territorios Históricos de Álava, Bizkaia y Gipuzkoa, mediante acuerdo adoptado al efecto.

Los referidos conflictos se tramitarán y resolverán con arreglo al procedimiento establecido en los artículos 63 y siguientes de esta Ley.

Por tanto,

Mando a todos los españoles, particulares y autoridades, que guarden y hagan guardar la presente Ley Orgánica.

Dada en Madrid a tres de octubre de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,

ADOLFO SUÁREZ GONZÁLEZ.

2017 국가별 법령집 · 스페인편

2017년 6월 28일 인쇄

2017년 6월 30일 발행

발행 : 헌법재판소
헌법재판연구원

인쇄 : 성문인쇄사
02.2272.7553

<비매품>